

LUNES 15 DE ABRIL DE 2024

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

SESIÓN DE CONSEJO GENERAL

APRUEBA IEEQ REGISTROS DE CANDIDATURAS PARA DIPUTACIONES LOCALES Y AYUNTAMIENTOS

El **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** aprobó, a través de sus órganos competentes, 271 solicitudes de registro de candidaturas para Diputaciones locales y Ayuntamientos en el Proceso Electoral Local 2023-2024. Las solicitudes fueron presentadas por los partidos políticos Acción Nacional (PAN), Revolucionario Institucional (PRI), De la Revolución Democrática (PRD), Movimiento Ciudadano (MC), Verde Ecologista de México (PVEM), Morena, Del Trabajo (PT) y Querétaro Seguro (QS), así como por ocho aspirantes a candidaturas independientes. En sesiones públicas, los 27 Consejos Distritales y Municipales determinaron la procedencia de 120 solicitudes para Diputaciones locales por el principio de mayoría relativa y 143 para Ayuntamientos, al verificar el cumplimiento de los requisitos de elegibilidad, constitucionales, legales y reglamentarios aplicables. De igual manera, el Consejo General aprobó las solicitudes de registro de candidaturas a Diputaciones por el principio de representación proporcional presentadas por los ocho partidos. También aprobó los acuerdos relativos a la verificación del principio de paridad, en su vertiente horizontal y entre periodo electivo, así como la postulación de personas indígenas y pertenecientes a grupos de atención prioritaria en el registro de candidaturas de los partidos referidos. Las candidaturas procedentes realizarán sus campañas electorales durante 45 días, del 15 de abril al 29 de mayo del año en curso, de conformidad con el Calendario Electoral y la legislación electoral en la entidad. La consejera presidenta, Grisel Muñoz Rodríguez, destacó el profesionalismo del funcionariado del Instituto y la ciudadanía que colabora en la organización del proceso electoral desde los 27 Consejos Distritales y Municipales. “A 48 días de la elección y a un día del inicio de las campañas locales, hago un llamado a los partidos políticos y a las candidaturas para que realicen campañas propositivas y a la altura de la ciudadanía, privilegiando el diálogo, la civilidad y el intercambio de ideas de manera pacífica”, señaló. Por su parte, la consejera María Pérez Cepeda invitó a la ciudadanía a consultar la información de las candidaturas en la plataforma ‘Candidatas y candidatos, conóceles’, disponible en la página ieeq.mx, el micrositio eleccionesqro.mx y la aplicación para dispositivos móviles EleccionesQro 2024. En el mismo sentido, la consejera Karla Isabel Olvera Moreno convocó a seguir los Diálogos entre las candidaturas a las Presidencias Municipales, que iniciarán el próximo 22 de abril, con el propósito de contribuir al voto libre e informado. En su oportunidad, la consejera Rosa Martha Gómez Cervantes exhortó a las candidatas a sumarse a la Red de Candidatas Querétaro, a fin de recibir información y orientación en temas relacionados con la violencia política contra las mujeres en razón de género. El consejero Daniel Dorantes Guerra reconoció el trabajo comprometido de quienes conforman las distintas áreas del Instituto para el desahogo de los registros de las candidaturas y los avances en materia de democracia incluyente, a través de la postulación de integrantes de grupos de atención prioritaria en todos los municipios de la entidad. El órgano superior de dirección también aprobó los diseños y especificaciones técnicas de la documentación electoral para voto anticipado, así como su impresión y producción, para las elecciones de diputaciones locales y ayuntamientos. Asimismo, emitió el Protocolo del **IEEQ** para la atención a víctimas de violencia política contra las mujeres en razón de género y sus formatos anexos, que tiene como objetivo establecer el procedimiento para la atención de primer contacto a víctimas de este tipo de violencia que acudan al Instituto. La sesión del Consejo General contó con la participación de los consejeros Carlos Rubén Eguiarte Mereles y José Eugenio Plascencia Zarazúa; el secretario ejecutivo, Juan Ulises Hernández Castro; así como las representaciones de los partidos políticos: Joel Rojas Soriano del PAN, Eduardo Martínez Lugo del PRI, Adolfo Camacho Esquivel del PRD, Arturo Bravo González de MC, Iván Reyes Barroso del PVEM, Carlos Daniel Luna Rosas de Morena, José Fernando Ramos Gutiérrez del PT y Ma. Concepción Herrera Martínez de QS. (PA 1 y 7, AD 1 y 14, NQS 1, CQRO 2, P 3)

<https://plazadearmas.com.mx/aprueba-ieeq-las-pluris/>

<https://www.codigoqro.mx/local/2024/04/14/ieeq-valida-candidaturas-a-ayuntamientos-y-diputaciones-locales/>

Coordinación de Comunicación Social 1



LUNES 15 DE ABRIL DE 2024

<https://www.diariodequeretaro.com.mx/elecciones-2024/ieeq-aprueba-candidaturas-locales-11759765.html>

<https://aldialogo.mx/politica/2024/04/14/aprueban-candidaturas-en-queretaro/>

<https://elqueretano.info/trafico/aprueba-ieeq-registros-de-candidaturas-para-diputaciones-locales-y-ayuntamientos/>

<https://www.noticiasgobierno.com/ieeq-aprueba-registros-de-candidaturas-para-diputaciones-locales-y-ayuntamientos/>

<https://www.reqrnexion.com/aprueba-ieeq-registros-de-candidaturas-para-diputaciones-locales-y-ayuntamientos/>

<https://www.alertaqrnoticias.com/2024/04/14/cumplen-candidaturas-locales-en-postulaciones-comparidad-de-genero/>

<https://www.andreestevez.mx/magazine/noticias/item/50215-aprueba-ieeq-registros-de-candidaturas-para-diputaciones-locales-y-ayuntamientos>

<https://updateme.news/local/ieeq-aprueba-candidaturas-para-diputaciones-locales-y-ayuntamientos/>

<https://pensadorqueretano.com/queretaro/aprueba-ieeq-registros-de-candidaturas-para-diputaciones-locales-y-ayuntamientos/>

<https://elqueretano.info/trafico/aprueba-ieeq-registros-de-candidaturas-para-diputaciones-locales-y-ayuntamientos/>

<https://circulonoticias.com/aprueba-ieeq-registros-de-candidaturas-para-diputaciones-locales-y-ayuntamientos/>

<https://revistabocetos.com/aprueba-ieeq-registros-de-candidaturas-para-diputaciones-locales-y-ayuntamientos/>

<https://www.alertaqrnoticias.com/2024/04/14/cumplen-candidaturas-locales-en-postulaciones-comparidad-de-genero/>

<https://codiceinformativo.com/2024/04/se-aprueban-en-el-ieeq-las-candidaturas-locales-para-el-inicio-de-las-campanas/>

<https://twitter.com/PresenciaUni/status/1779728591141347340>

<https://www.elcantodelosgrillos.mx/aprueba-ieeq-registros-de-candidaturas-para-diputaciones-locales-y-ayuntamientos>

<https://adninformativo.mx/aprueba-ieeq-lista-de-plurinominales-a-diputaciones-locales/>

INICIO DE CAMPAÑAS

¡ARRANCAN!

Este lunes comenzó formalmente el periodo de campañas electorales locales, en las que 271 candidatos de 8 partidos contendrán por 18 presidencias municipales y 15 diputaciones locales por principio de mayoría

Coordinación de Comunicación Social 2

LUNES 15 DE ABRIL DE 2024

relativa durante la jornada electoral del 2 de junio. Para facilitar la llegada de las propuestas a los ciudadanos, el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** llevará a cabo el ejercicio “Diálogos 2024”, el cual consistirá en una serie de encuentros entre los candidatos a las presidencias municipales. Los diálogos se realizarán mediante videollamada y serán moderados por cuatro ciudadanos, de los cuales dos serán integrantes del **IEEQ** y dos externos. Estos encuentros comenzarán el lunes 22 de abril a las 6 de la tarde con los candidatos a la alcaldía de Arroyo Seco, y concluirán el miércoles 29 de mayo con los del municipio de Corregidora. Entre estos encuentros, destacan el del municipio de Querétaro, que se realizará el martes 28 de mayo; el de El Marqués que será el miércoles 15 de mayo y el de San Juan del Río, que tendrá lugar el lunes 20 de mayo. Otra de las vías que habilitó el **IEEQ** para conocer los proyectos de los candidatos es la plataforma EleccionesQro 2023-2024, donde en la sección “Conóceles” se podrá consultar la trayectoria política y profesional, los medios de contacto, la identidad y otros datos de quienes encabezan las candidaturas. Según el último corte del **IEEQ** al 27 de marzo, el padrón electoral en Querétaro está compuesto por 1 millón 903 mil 511 ciudadanos, y la lista nominal por 1 millón 901 mil 383. (NQS 1)

ARRANCAN HOY CAMPAÑAS PARA LA ELECCIÓN LOCAL

A partir de este lunes 15 de abril arrancan las campañas en la entidad para la elección de 18 ayuntamientos y 25 diputaciones locales en el estado de Querétaro, las cuales concluirán el 29 de mayo. La información sobre quiénes son las personas que contienden puede ser consultada por la ciudadanía a partir de este 15 de abril en Candidatas y candidatos, conóceles, a través de la aplicación EleccionesQro, o en el sitio de Internet del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**, cuya Unidad de Transparencia es la instancia interna responsable de coordinar su instrumentación y operación. Por otro lado, la suspensión de programas sociales, acciones y propaganda gubernamental ocurrirá del 15 de abril al 2 de junio, esto es, a partir del inicio de las campañas y hasta el día de la elección, aunque fueron interrumpidos desde el 1 de marzo. Las únicas excepciones a lo anterior son las campañas de información de las autoridades electorales, las relativas a servicios educativos y de salud, o las necesarias para la protección civil en casos de emergencia. Cabe subrayar que, desde el 9 de abril, inició el monitoreo por parte del **IEEQ** de la propaganda electoral para la etapa de campañas, así como la emisión del informe correspondiente por parte los consejos distritales y municipales. A partir de mañana, 16 de abril, y hasta el 20 de mayo, se dará el registro de representaciones ante mesas directivas de casilla, mientras que su sustitución se efectuará del 16 de abril al 23 de mayo. Del 6 al 20 de mayo se llevará a cabo el voto anticipado para personas con alguna discapacidad física y que se encuentren impedidas para acudir directamente a su casilla el día de la jornada electoral. Finalmente, la sustitución de candidaturas por renuncia será posible hasta el 27 de abril y no procederá cuando se presente dentro de los 35 días anteriores al día de las votaciones. Después de la jornada electoral, iniciarán las sesiones de cómputo, el día 5 de junio. (CQRO 3)

<https://www.codigoqro.mx/local/2024/04/15/arrancan-hoy-campanas-para-la-eleccion-local/>

ARRANCA DISPUTA DE CARGOS EN QUERÉTARO

Por Marittza Navarro

El ‘día cero’ llegó a Querétaro. Este 15 de abril comenzaron las campañas para renovar los cargos de elección popular a nivel local; serán 45 días en los que las cerca de 300 candidaturas, de ocho partidos y algunas independientes, publicitarán sus propuestas para convencer a la ciudadanía de que voten por su proyecto. Para la elección de este año, en un trabajo coordinado, el INE en Querétaro y el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** tienen planeada la instalación de 3 mil 147 casillas, en las que se requiere la operación de un mínimo de nueve personas. (AD 4)

<https://aldialogo.mx/queretaro/estado/2024/04/15/arranca-disputa-de-cargos-en-queretaro/>

LUNES 15 DE ABRIL DE 2024

REGISTRO DE CANDIDATURAS

NO HUBO ALTERCADOS EN REGISTRO DE CANDIDATOS: IEEQ

Por Estrella Álvarez

El **Instituto Electoral del Estado de Querétaro** aseguró que no se presentó algún tipo de altercado o incidente durante el registro de candidatos por los diversos partidos políticos. La presidenta del organismo, Grisel Muñiz, informó que es algo positivo que este tipo de comportamientos se hayan presentado. Además, indicó que el receso por 4 horas en la sesión de aprobación de candidaturas de representación proporcional, atención prioritaria e indígenas fue porque este mismo domingo, sesionaron los consejos distritales y municipales. Y es por ello que se retrasó la labor de empatar dicha nomenclatura con los documentos organismo. Esto fue en los 27 consejos distritales y municipales con los documentos correspondientes al **IEEQ**.

<https://adnformativo.mx/no-hubo-altercados-en-registro-de-candidatos-ieeq/>

PIDEN NULIDAD DE CANDIDATURA COMÚN EN PINAL

Por Jahaira Lara

Josefa Cumplido, quien fuera aspirante a la presidencia municipal de Pinal de Amoles por el PRI, interpuso un recurso de reconsideración ante el Consejo Municipal del **IEEQ**, con el cual se promueve la nulidad de la candidatura común de María Guadalupe Ramírez Plaza. Luego de que la aspirante a la presidencia municipal argumentara que el partido tomó esta determinación luego de que ella cumpliera con su registro ante el **IEEQ**, Arredondo Ramos reiteró que la ley es clara y los partidos son los que registran, por lo que su proceso no estaba concluido. (NQS 6)

APUESTAN A PERDER TRES ASPIRANTES A LA ALCALDÍA DE QUERÉTARO

Por Jahaira Lara

Hay tres aspirantes a la presidencia municipal de Querétaro que le apuestan a perder, aseguró el presidente del Comité Municipal de Querétaro del Partido del PRI, Pablo Meré, luego de que el **IEEQ** aprobó cuatro fórmulas al Ayuntamiento de Querétaro. (NQS 6)

PODER JUDICIAL YA REVIS EXPEDIENTES DE CANDIDATOS LOCALES

La presidente del Tribunal Superior de Justicia, Mariela Ponce Villa, reconoció que ya empezó la revisión de los expedientes de candidatos locales. Preciso que hace unos días el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** solicitó al Poder Judicial la revisión de los expedientes de cada aspirante. “Estamos verificando que algunos están repetidos porque se registran por distintos partidos políticos y por eso se repiten en la lista pero estamos haciendo una revisión exhaustiva”. En ese sentido, declaró que son 3 mil 300 los expedientes que deberán ser revisados a más tardar este viernes, pues el lunes arrancarán las campañas a nivel local. “Es una búsqueda muy muy extensa la que se está haciendo por parte de los jueces, de los juzgados tradicionales o los juzgados de gestión”. Los jueces buscan que los candidatos no tengan pendiente algún proceso legal, violencia contra las mujeres, deudas alimenticias o cualquier impedimento legal.

<https://elconspirador.com.mx/?p=44162>

ELECCIONES

MÁS DE 1 MILLÓN 900 MIL QUERETANOS PODRÁN VOTAR EL 2 DE JUNIO

Cifras sobre el padrón electoral, la lista nominal, la cartografía, los cargos a elegir y los partidos políticos que contendrán en Querétaro el 2 de junio son dadas a conocer a través de EleccionesQro, aplicación del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**. La app informa de que el número de personas inscritas en el padrón electoral es de 1 millón 903 mil 511 y, en la lista nominal, 1 millón 901 mil 383, con el 27 de marzo como fecha de corte. (CQRO 3)

LUNES 15 DE ABRIL DE 2024

¿CUÁLES SON LAS AUTORIDADES ELECTORALES LOCALES?

Las autoridades electorales locales se encargan de garantizar la validez de los comicios y el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**, a través de la aplicación EleccionesQro, las describe para el caso particular que le atañe a cada una. El **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** se encarga, entre otras actividades, de organizar las elecciones de la persona titular de la gubernatura, diputados e integrantes de los ayuntamientos. (CQRO 5)

PAN, A REPETIR “CARRO COMPLETO” EN EL CONGRESO

Con el arranque de las campañas electorales locales, también se renovará el Congreso. En los pasados comicios, en 2021, el PAN y su aliado, el ya extinto Querétaro Independiente, lograron los 15 distritos locales y con ello la mayoría legislativa. En total, el PAN logró 313 mil 97 votos; le siguió el partido Morena, con 215 mil 169 votos; el PRI, con 115 mil 814 votos, y la alianza PAN-Querétaro Independiente, con 91 mil 345 votos, según los datos que tiene el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro**. El total de los votos para renovar en ese año el Congreso ascendió a 898 mil 224 votos. (AD 4)

COMIENZA LA CARRERA ELECTORAL POR 436 CARGOS LOCALES

Este lunes 15 de abril arrancan las campañas locales en Querétaro, las cuales tendrán una duración de 45 días, con miras al próximo 2 de junio cuando sean elegidos 436 cargos, para diputaciones locales y para Ayuntamientos, entre propietarios y suplentes. “Es la renovación de 18 ayuntamientos y del Congreso local, que son 25 diputaciones que se dividen en 15 de mayoría relativa y 10 de representación proporcional; de manera general, entre propietarios y suplentes, es un total de 436 cargos que se estarán renovando, tanto para diputaciones como para ayuntamientos”, explicó la presidenta del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**, Grisela Muñoz Rodríguez. (EUQ 4)

<https://www.eluniversalqueretaro.mx/politica/comienza-la-carrera-electoral-por-436-cargos-locales/>

CAMBIO DE SEDE

DESCARTA GRISEL CAMBIO DE SEDE POR OBRA EN 5 DE FEBRERO

Por Gualita Jiménez

La presidenta del Consejo General del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro**, Grisela Muñoz Rodríguez, destacó que continúan las labores de este organismo en su sede central ubicada en Avenida de Las Torres; pese a las obras de 5 de febrero, que mantienen cierres en las calles aledañas a este inmueble. Recordó que la intención de hacer las sesiones en la colonia Emiliano Zapata, en Corregidora, fue por la construcción de Paseo 5 de Febrero; al argumentarse problemas de tráfico vehicular. No obstante, las obras no han sido impedimento para continuar con las labores en el **IEEQ**. “En ningún momento esta sede ha dejado de tener operatividad; hemos estado al 100 por ciento trabajando en estas instalaciones. Lo hacíamos más porque habían argumentado un tema de tráfico las representaciones de los partidos políticos. Sin embargo, esta situación se ha regularizado, no hemos tenido falta de acceso a las instalaciones. Estamos en total comunicación con quienes están a cargo de la obra”, sostuvo. Grisela Muñoz confirmó que, a partir de este 14 de abril, se realizarán las sesiones ordinarias y las correspondientes al proceso electoral local en las oficinas centrales. Para ello, contarán con el apoyo de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas (SDUOP), para la colocación de los letreros y señalética que permita un adecuado tránsito y acceso a este inmueble. “Se estableció que pudieran instalar letreros para indicar por dónde se tendría acceso al **Instituto Electoral del Estado de Querétaro**, y pues así hemos estado trabajando. También, de manera cercana con todas las fuerzas políticas, informándoles con la anticipación debida en dónde estaríamos sesionando. A partir de este momento retomamos las sesiones en oficinas centrales del Instituto”, reafirmó. Derivado de las acciones de construcción a la altura de Avenida Tlacote, la presidenta del **IEEQ** no descartó que pudieran de manera emergente volver a las instalaciones de Corregidora, según las indicaciones de SDUOP. Al respecto, comentó que podrían definir a más tardar la última semana de este mes, si se continúan realizando las sesiones y actividades en Avenida de Las Torres; o bien, volver a la colonia Emiliano Zapata. Finalmente, Muñoz Rodríguez admitió que se han generado diversas afectaciones en zonas aledañas, como lo son las

Coordinación de Comunicación Social 5

LUNES 15 DE ABRIL DE 2024

fugas de agua. Al respecto, señaló que la comunicación con las autoridades estatales ha permitido la solución efectiva a los incidentes registrados. (PA 10)

<https://plazadearmas.com.mx/descarta-grisel-cambio-de-sede-por-obra-en-5-de-febrero/>

VOTO ANTICIPADO

PRESENTA IEEQ BOLETAS Y DOCUMENTACIÓN PARA VOTO ANTICIPADO

El **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** presentó los diseños y especificaciones técnicas de las boletas, así como de la documentación electoral, para el voto anticipado en las elecciones de diputaciones locales por el principio de mayoría relativa e integrantes de los ayuntamientos. En sesión de la Comisión de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos, se determinó poner a consideración del Consejo General la documentación para su impresión y producción. El presidente de la Comisión, Carlos Rubén Eguiarte Mereles, destacó la importancia de que por primera vez se garantice el derecho al voto de la ciudadanía que se encuentra físicamente impedida para acudir directamente a su casilla el día de la jornada electoral, con lo cual se fortalece la universalidad del sufragio y la democracia. Además, el consejero reconoció el trabajo cuidadoso de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos, para la individualización de la documentación y la coordinación necesaria para la impresión de las boletas y demás documentos electorales. La titular de la Dirección Ejecutiva, Clarissa Oviedo García, informó que la documentación fue validada por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral del Instituto Nacional Electoral (INE) y está destinada a las personas registradas en la Lista Nominal del Electorado con Voto Anticipado; lo anterior, conforme al Reglamento de Elecciones y la normatividad aplicable. En la sesión estuvieron presentes la consejera presidenta Grisel Muñoz Rodríguez, las consejeras Karla Isabel Olvera y María Pérez Cepeda, los consejeros Daniel Dorantes Guerra y José Eugenio Plascencia Zarazúa; el secretario ejecutivo, Juan Ulises Hernández Castro; el secretario técnico de la Comisión, Juan Carlos Villagómez Cornejo, y las representaciones de los partidos políticos: Joel Rojas Soriano del PAN, Jorge Alberto Llamas Blanco de MC, Iván Reyes Barroso del PVEM y Ma. Concepción Herrera Martínez de QS.

<https://latertuliamx.com/queretaro/para-voto-anticipado/>

<https://redinfo7.com/para-voto-anticipado/>

<https://elmunicipalqro.com/queretaro/para-voto-anticipado/>

<https://pensadorqueretano.com/queretaro/presenta-ieeq-boletas-y-documentacion-para-voto-anticipado/>

<https://adninformativo.mx/aprueba-ieeq-voto-anticipado/>

<https://www.sinpermisoqro.mx/presenta-ieeq-boletas-y-documentacion-para-voto-anticipado/>

DIÁLOGOS

APRUEBA IEEQ CRONÓMETRO PARA DIÁLOGOS A LAS PRESIDENCIAS MUNICIPALES

La Comisión Transitoria de Diálogos entre las Candidaturas a las Presidencias Municipales del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** presentó el cronómetro y el sistema informático, a través del cual se llevará a cabo el sorteo para determinar el orden de intervención de las personas participantes en los Diálogos. El director de Tecnologías de la Información, Raúl Islas Matadamas, expuso el funcionamiento del sistema elaborado conforme a las Directrices de los Diálogos, aprobadas por la Comisión, y en las que se establece el formato a seguir en estos ejercicios. Respecto al cronómetro que marcará los tiempos de intervención de cada candidatura, el funcionario explicó los segmentos y subsegmentos de tiempo que tendrán las candidaturas participantes de cada municipio para exponer sus ideas. El presidente de la Comisión, Daniel Dorantes Guerra, señaló que lo que se busca con estos ejercicios es dar certeza y brindar

Coordinación de Comunicación Social 6

LUNES 15 DE ABRIL DE 2024

todas las garantías de equidad en la contienda, así como transparentar las acciones de la Comisión hacia los partidos políticos, candidaturas y ciudadanía. Asimismo, el consejero invitó a las representaciones de los partidos al simulacro que tendrá lugar el próximo 18 de abril, en los términos y de acuerdo con el cronograma aprobados, a fin de que conozcan de manera completa el desarrollo de estos ejercicios democráticos. En la sesión estuvieron presentes la consejera presidenta Grisel Muñiz Rodríguez; las consejeras Karla Isabel Olvera Moreno y María Pérez Zepeda; los consejeros Carlos Rubén Eguiarte Mereles y José Eugenio Plasencia Zarazúa; el secretario ejecutivo, Juan Ulises Hernández Castro; la líder del proyecto de Diálogos, Samira Mosri Díaz Barreiro; el secretario técnico de la Comisión, Gabriel Valladares Terán; así como las representaciones de los partidos políticos: Joel Rojas Soriano del PAN y Jorge Alberto Llamas Blanco de MC.

<https://www.sinpermisoqro.mx/aprueba-ieeq-cronometro-para-dialogos-a-las-presidencias-municipales/>

POLÍTICA CONFIDENCIAL

Debates. Las candidaturas locales tendrán oportunidad de medirse en debates organizados por el IEEQ. Los que más llaman la atención serán Querétaro, El Marqués y Corregidora. Nos platican que para el debate de la capital se prevé un acuerdo que impida a los candidatos llevar militantes al evento que pudieran terminar en alguna confrontación. (P 2)

COLABORACIÓN IEEQ

ELECCIONES QRO | ¡HOY INICIAN LAS CAMPAÑAS LOCALES!

Por María Pérez Cepeda, Consejera Electoral del IEEQ

El 14 de abril los 27 consejos distritales y municipales del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro** sesionaron para aprobar los registros de las candidaturas a diputaciones por los 15 distritos de mayoría relativa y las planillas que contendrán en los 18 ayuntamientos; en la misma fecha, el Consejo General aprobó las candidaturas a diputaciones de representación proporcional de las cuales se asignarán las 10 curules restantes para la conformación del Congreso del Estado. Al día siguiente de ser aprobados los registros dan inicio las campañas electorales, las cuales transcurren en el plazo de 45 días, que inicia el 15 de abril y concluye el 29 de mayo, es decir, 3 días previos a la Jornada Electoral. Durante este tiempo, las y los candidatos difunden sus plataformas electorales, que son propuestas políticas, económicas y sociales, sustentadas en los principios y valores de sus partidos; presentan a la ciudadanía sus propuestas y su visión de futuro y las contrastan con las de las demás candidaturas, debaten sus ideas y buscan convencer al electorado de ser la mejor opción para representarla en el Congreso del Estado y dirigir el gobierno y la administración en cada uno de los 18 municipios. Para ello, en el periodo de campañas se llevan a cabo una serie de actos públicos como mítines, reuniones, asambleas y marchas para promover el voto; también se difunde propaganda electoral en elementos fijos como espectaculares, bastidores lonas, y a través de mensajes y entrevistas en prensa, radio, televisión y redes sociales. Todas estas actividades deben cumplir con determinados requisitos, no deben incluir imágenes o símbolos religiosos, ni las imágenes de personas menores de edad sin autorización; la propaganda no debe ser calumniosa ni discriminatoria o implicar violencia política. Para garantizar la neutralidad gubernamental, la imparcialidad y la equidad en la contienda electoral, está prohibido el uso de recursos públicos y de los programas sociales en las campañas, se debe suspender la propaganda gubernamental y sólo se puede difundir con fines informativos aquella relacionada con la educación, la salud y la protección civil. Con todo esto, lo que se busca es que la ciudadanía pueda contrastar las propuestas de las y los candidatos, sin la presencia de factores ajenos a la contienda electoral que puedan influir o coaccionar su decisión. Inician las campañas locales, y con ello la oportunidad para que las candidaturas se acerquen al electorado, fomenten el diálogo con las y los votantes y prioricen la discusión y propongan la solución de los temas que preocupan a la colectividad. Inician las campañas y con ello la oportunidad de que las y los candidatos defiendan los principios de la democracia. (DQ 12)

<https://www.diariodequeretaro.com.mx/analisis/elecciones-qro-hoy-inician-las-campanas-locales-11758694.html>

INFORMACIÓN ELECTORAL

¿SABES CUÁNTOS DISTRITOS ELECTORALES UNINOMINALES HAY EN QUERÉTARO?

A propósito del proceso electoral local 2023-2024, ¿sabes lo que es un distrito electoral local y cuántos hay en Querétaro? Un distrito electoral local es cada una de las partes en las que se divide el territorio del estado con fines electorales y esta división se lleva a cabo tomando en cuenta diversos factores, entre otros, el que cada distrito tenga un número similar de habitantes con base en el último censo general de población. (CQRO 5)

FUNCIONARIOS DE SAN JUAN SE VAN A BUSCAR OTRO CARGO

A través de sesión de cabildo, se dio autorización a algunos funcionarios, a solicitar licencia, sin goce de sueldo, esto con el interés de participar dentro de las planillas políticas para los procesos electorales del 2 de junio. En primer término, Antonio Pérez, quien fungía como regidor de la Comisión de Combate a la Corrupción y al director del Sistema Municipal para el DIF, Nahim Jumanji, comenzando desde el pasado 12 de abril, hasta el 2 de junio, para reincorporarse a sus funciones a partir del 3 de junio de este año. Plaza de Armas, Local, Rossy Martínez (P.10)

PERSONAS EN PRISIÓN PREVENTIVA EN QUERÉTARO VOTARÁN EL 16 DE MAYO

El 16 de mayo, las personas en prisión preventiva en los cuatro centros penitenciarios del estado de Querétaro, ejercerán el voto anticipado. La vocal ejecutiva del INE, Ana Pérez, informó que personal del instituto acudirá a los centros penitenciarios y llevará un sobre por cada una de las personas en prisión preventiva en donde estará la boleta electoral y un tríptico con información. (Quadratín)

PRESENTARÁN ORGANIZACIONES FEMINISTAS AGENDA “NUNCA MÁS SIN NOSOTRAS” PARA QUE SEA FIRMADA POR CANDIDATOS DE QUERÉTARO

Consolación González, activista feminista informó que a principios de mayo, las organizaciones feministas impulsoras de la agenda “Nunca más sin Nosotras” la presentarán de manera formal para que nuevamente los candidatos locales las firmen tal como lo hicieron en 2021. Esta nueva versión de la agenda busca presentar propuestas desde una perspectiva feminista en cinco ejes, con aproximadamente 75 propuestas dirigidas tanto a candidatos/as a diputaciones como a los ayuntamientos. (ADN)

PREPARAN RESULTADOS PRELIMINARES ELECTORALES

En el INE, San Juan del Río contará con PREP, el día de las elecciones, con la finalidad de ir dando a conocer el preámbulo de las votaciones. De acuerdo al vocal ejecutivo del Instituto en el municipio, Luis Roberto Lagunes Gómez, se tiene previsto que esta área está integrada por 11 personas, mismas que estarán efectuando el conteo rápido de algunas casillas electorales, esto conforme vayan llegando a la sede del INE el mismo día de la contienda. (ESSJR 6)

ADVIERTE LA COPARMEX EL USO POLÍTICO DE LA OBRA PASEO CINCO DE FEBRERO EN CAMPAÑAS

Aunque se han generado complicaciones en movilidad por la obra Paseo Cinco de Febrero, el sector empresarial en Querétaro confía en que se cumplirá con las especificaciones y objetivos planteados en materia de movilidad, destacó Beatriz Hernández, presidenta de la Coparmex en Querétaro. (P 1 y 2)

FRENAN INVERSIÓN NACIONAL POR COMICIOS, DICEN

La presidenta de la COPARMEX, Beatriz Hernández, señaló que hay empresas nacionales que esperan conocer los resultados del proceso electoral para concretar inversiones. Dijo que la confederación estima que al ser un año electoral podrían detenerse planes de inversión no sólo nacionales, sino también internacionales. (EUQ 1 y 5)

LUNES 15 DE ABRIL DE 2024

OLVIDAN CANDIDATOS A LOS DESAPARECIDOS

En las agendas de las candidaturas federales y locales no se advierten acciones concretas para atender la problemática de personas desaparecidas, lo que preocupa a activistas y familias, ya que dijeron que denota falta de empatía e interés. La activista y directora fundadora del Grupo Interdisciplinario por la Equidad T'ek'ei, Aleida Quintana, lamentó que quienes están en búsqueda de cargos legislativos y ejecutivos no hayan puesto en el centro esta problemática, que ha sido muy dolorosa para las familias, que deja estragos económicos, psicológicos y familiares, aunado a las deudas de acceso a la justicia. (P 2)

INFLACIÓN SE ELEVÓ POR TEMAS ELECTORALES, OBSERVA CANACO

La inflación en Querétaro a finales de marzo cerró con una alza del 4.42 %, por lo que la presidenta de la Canaco de Querétaro, Lorena Muñoz consideró que esta alza tiene que ver de cierta forma por el periodo electoral, ya que de manera directa o indirecta ha afectado a la realización de negocios así como el movimiento de las propias personas a los comerciantes.

Plaza de Armas, Local, Francisco Segura (Pp y P.8)

CANACO, ESPACIO NEUTRO PARA PROPONER Y ESCUCHAR PROPUESTAS: LORENA MUÑOZ

Para la adecuada escucha de las necesidades del sector privado en el estado, la Cámara de Comercio busca participar en los mensajes y metodología de los candidatos a cargos de elección popular, previstos para desarrollar en beneficio de la Iniciativa Privada. Lorena Muñoz, presidenta de este organismo económico, pidió a los aspirantes, reconocer a la cámara como un organismo propositivo que desea aportar dentro de los mensajes y metodologías previstas a desarrollar para el sector terciario.

Noticias, Diego González (P.7A)

JÓVENES, INDECISOS SOBRE ACUDIR A VOTAR

Jóvenes estudiantes de la Universidad Autónoma de Querétaro se muestran indecisos sobre si votarán o no en las elecciones del 2 de junio, tras coincidir en que la política y lo que suceda con México es algo que les importa y señalar que, sin embargo, el desgaste sobre el tema que los mismos políticos han hecho es lo que afecta su interés por acudir a las casillas. (CQRO 6)

SEGURIDAD, INVERSIÓN Y ENERGÍA, SON LAS PRIORIDADES DE LA IP

Ante las próximas elecciones federales y locales, la Iniciativa Privada en Querétaro considera como prioridad temas como la seguridad, créditos financieros, generación de inversión, desarrollo energético, fomentar el comercio formal y programas sociales, la Cámara de Comercio pidió a los candidatos que contemplen estrategias que detonen y mantengan el comercio formalmente establecido en el estado, por el ordenamiento y la seguridad que esté propicia en los espacios público. (N 7)

PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

PAN, A REPETIR “CARRO COMPLETO” EN EL CONGRESO

Con el arranque de las campañas electorales locales, también se renovará el Congreso. En los pasados comicios, en 2021, el PAN y su aliado, el ya extinto Querétaro Independiente, lograron los 15 distritos locales y con ello la mayoría legislativa. En total, el PAN logró 313 mil 97 votos; le siguió el partido Morena, con 215 mil 169 votos; el PRI, con 115 mil 814 votos, y la alianza PAN-Querétaro Independiente, con 91 mil 345 votos, según los datos que tiene el Instituto Electoral del Estado de Querétaro . El total de los votos para renovar en ese año el Congreso ascendió a 898 mil 224 votos. (AD 4)

QUERÉTARO- FELIPE MACÍAS

El candidato a la capital de Querétaro por los partidos PAN, PRI y PRD, Felipe Fernando Macías, publicó un video en sus redes sociales el primer minuto de este 15 de abril, fecha en la que arranca la campaña por los

LUNES 15 DE ABRIL DE 2024

municipios de Querétaro. Durante su mensaje, Felipe Macías aseguró que expondrá una propuesta en cada uno de los 45 días de campaña, con el objetivo de dar a conocer sus propuestas en distintas materias. (P 4)

VA FELIFER MACÍAS POR UN QUERÉTARO CON ORDEN Y RUMBO

Mediante la difusión de un video en sus redes sociales, el candidato común del PAN, PRI y de PRD, Felifer Macías, arrancó su campaña rumbo a la presidencia municipal de Querétaro. En el video, Macías Olvera dejó en claro que su campaña estará llena de propuestas y durante estos 45 días, presentará una propuesta diaria con la finalidad de darle al municipio capitalino orden y rumbo. (PA 14)

FELIFER MACÍAS PROMETIÓ UNA PROPUESTA DIARIA EN CAMPAÑA

En el primer minuto de hoy el abanderado del PAN, PRI y PRD, por la alcaldía capitalina, Felifer Macías, arrancó su campaña mediante la difusión de un video en sus redes sociales, donde deja en claro que su campaña estará llena de propuestas y durante estos 45 días, presentará una diaria, a fin de darle al municipio capitalino orden y rumbo. (N 1)

ARRANCA SU CAMPAÑA CHEPE GUERRERO POR CORREGIDORA

Entre gritos de "Chepe, Chepe" y el ondear de banderas del PAN, fue como Chepe Guerrero inició oficialmente su campaña para buscar ser el presidente municipal de Corregidora. Justo cuando el reloj marcaba el primer minuto del 15 de abril, y ante las consignas de "Que siga lo bueno" Josué David, su nombre de pila, comenzó la carrera política, que denominó como "el momento más importante de su vida". (EUQ 6)

NI UN MINUTO QUE PERDER PARA QUE EN CORREGIDORA SIGA LO BUENO: CHEPE

Chepe Guerrero, candidato del PAN a la presidencia municipal de Corregidora, aseguró que ni un minuto se tiene que perder durante este periodo de campaña para que en la demarcación siga lo bueno, esto durante la develación de la imagen de su casa de campaña, lugar donde la ciudadanía podrá aportar sus ideas para mantener la calidad de vida del municipio. Ahí, aseguró estar listo, con la frente en alto y las manos limpias para cumplirles a las y los corregidorenses. (PA 14)

EL MARQUÉS- MONSALVO

Con la promesa de que todo lo bueno continuará en el municipio de El Marqués, el candidato del PAN, Rodrigo Monsalvo, inició campaña electoral este 15 de abril. A través de un video dirigido a electores, dijo que quiere ser presidente municipal de dicha demarcación con el objetivo de impulsar el desarrollo. Pidió apoyo y el entusiasmo de las personas, el cual dijo es necesario para ganar la contienda electoral frente a sus rivales "Quiero ser presidente municipal de El Marqués, para que todo lo bueno continúe, para ganar necesito tu entusiasmo, tus ideas y tu amor por el municipio", dijo. (P 4)

CANDIDATOS LOCALES ARRANCAN CAMPAÑAS

A partir del primer minuto de este lunes 15 de abril iniciaron de manera formal las campañas, Roberto Cabrera, candidato del PAN a la alcaldía, arrancó en el Puente de avenida Tecnológico. A partir del primer minuto de este lunes 15 de abril arrancaron de manera formal las campañas del proceso electoral local 2023-2024, el cual contempla la elección de los diputados locales que integran la nueva legislatura en el Congreso, así como la contienda por las presidencias municipales de las 18 demarcaciones que conforman Querétaro. (ESSJR 3)

AL GRITO DE "VAMOS A GANAR" ARRANCA ROBERTO CABRERA SU CAMPAÑA A LA ALCALDÍA DE SAN JUAN DEL RÍO

Teniendo como escenario el puente de avenida Tecnológico y en punto de las 00:00 horas de este 15 de abril, Roberto Cabrera, dio el banderazo de arranque de su campaña en busca de la presidencia municipal de San Juan del Río, abanderado por el PAN. (ADSJR 16)

LUNES 15 DE ABRIL DE 2024

SIN DISTRACCIONES: FJD

El coordinador de los regidores de la bancada panista en San Juan del Río, Francisco Javier Durán, hizo un llamado para que los funcionarios no se distraigan con las campañas electorales y cumplan con el servicio público hacia la ciudadanía. (NSJR 1)

ARRANCA MIGUEL MARTÍNEZ DESDE EL MINUTO 1

El candidato del PRI, PAN y PRD a la presidencia municipal de Cadereyta, Miguel Martínez, busca repetir tres años más como alcalde. Arrancó desde el minuto 1 con un mensaje y pegado de microperforados en El Pilancón. (AD 15)

TOLERANCIA CERO AL CONSUMO DE ALCOHOL EN LA VÍA PÚBLICA: LUPITA MURGUÍA

Lupita Murguía, candidata al senado por la Coalición “Fuerza y Corazón por México”, propuso una política de “cero tolerancia al consumo de alcohol en la vía pública”, como parte de su eje de campaña “paz para tu familia”. “Debemos recuperar los espacios públicos para tener más jóvenes haciendo deporte y menos consumiendo alcohol”, propuso la candidata al senado de la República por la Coalición “Fuerza y Corazón por México”. Su objetivo es recuperar los espacios públicos para actividades familiares y deportivas, reduciendo el consumo de alcohol entre los jóvenes y previniendo adicciones y violencia. Enfatizó que la medida no solo será prohibitiva, sino también preventiva, promoviendo comportamientos responsables. (NQS 7)

QUERÉTARO MERECE CONTINUAR CON GOBIERNOS QUE LE DEN RESULTADOS

En el día 45 de campaña rumbo al senado, Lupita Murguía, afirmó que en Querétaro las familias están acostumbradas a tener gobiernos de resultados, que no vivan del pretexto ni de las excusas, sino que resuelvan y estén a la altura de lo que merecen sus habitantes. Reafirmó su compromiso para seguir dando resultados en favor de las familias queretanas. (N 1)

ARRANCA MANUEL MONTES CON BANDERAZO EN COLÓN

En busca de la reelección, el candidato del PRI y PAN a la presidencia municipal de Colón, Manuel Montes, arrancó campaña con un banderazo simbólico en el primer minuto de este lunes. El edil con licencia buscará refrendar la confianza de los colonenses. (AD 14)

AGUSTÍN DORANTES PARTICIPÓ EN LA CARRERA GALLOS BLANCOS, SE COMPROMETE A IMPULSAR EL DEPORTE

Agustín Dorantes, candidato a senado por la coalición "Fuerza y Corazón por México", participó activamente en la Carrera Gallos Blancos en el municipio de Corregidora, Querétaro. Acompañado por el reconocido atleta olímpico Alejandro Suárez y el presidente de la Asociación de Atletismo de Querétaro, Ángel Moreno, Dorantes no solo destacó la importancia del ejercicio físico, sino que también escuchó atentamente las necesidades del deporte a nivel nacional y estatal, tanto en el ámbito de alto rendimiento como en el comunitario. (AD 2)

PIDE DORANTES APOYAR A LOS INDÍGENAS

Se debe honrar la diversidad y la historia de los pueblos originarios en Querétaro, afirmó Agustín Dorantes, candidato al senado por la coalición “Fuerza y Corazón por México”. Refirió que también requieren de impulso y apoyos los pueblos indígenas de Querétaro. “Debemos apoyar e impulsar nuestros pueblos originarios y a sus habitantes, quienes nos aportan un gran sentido de identidad y orgullo”, dijo. Señaló que la verdadera riqueza de México y Querétaro se encuentra en el mosaico cultural que los componen. (DQ 8)

HAY QUE TOMAR DECISIONES AÚN CON “RIESGO ELECTORAL”

Agustín Dorantes, candidato al senado por la coalición Fuerza y Corazón por México, respaldó los trabajos recientes que se han realizado en materia legislativa y a nivel estatal, como lo fue la reforma en materia de agua y la publicación de reglas para la aplicación del Hoy No Circula, cuando haya contingencia; detalló que no por estar durante un proceso electoral se deben de dejar de tomar decisiones difíciles. (NQS 4)

LUNES 15 DE ABRIL DE 2024

CIUDADANOS AVALAN LOS GOBIERNOS DEL PAN

Lorena García, candidata al distrito 3 federal por parte de la coalición Fuerza y Corazón por México, mencionó que la experiencia que tiene en sus recorridos de campaña es positiva, detalló que en las calles la ciudadanía reconoce lo que se ha hecho bien por parte del Partido Acción Nacional. (NQS 7)

PRI

HAY QUE ENSEÑARLE A LA CIUDADANÍA A VOTAR

Ante las candidaturas comunes que presentó el PRI en Querétaro, uno de los principales retos que se enfrentan para la elección es lograr que el voto para el partido incremente y sean menos los votos que se dividan entre las otras fuerzas políticas con los que se va en coalición. Reconoció la dirigente estatal del PRI, Abigail Arredondo, quien destacó que parte del trabajo que deberá hacer los militantes que salgan a las calles es informar a la población sobre las opciones que tienen para marcar la boleta el próximo 2 junio en las casillas y sus implicaciones. (NQS 7)

MC

NUEVA LEY GENERAL DE AGUAS ATENDERÁ ESCASEZ DEL VITAL LÍQUIDO

La falta de agua atenta contra la sostenibilidad de las comunidades y contra las actividades económicas, por lo que la principal apuesta de Movimiento Ciudadano es impulsar una nueva Ley General de Aguas en la que se repartan de manera clara las facultades entre el poder ejecutivo federal, estatal y municipal. El candidato a la diputación federal por el primer distrito del partido, Arturo Calderón, reiteró que la solución al problema de la escasez del agua es multifactorial y necesita un nuevo marco legal, así como inversiones importantes etiquetadas en diferentes rubros. (NQS 6)

PVEM

NUEVO MODELO DE ECONOMÍA CIRCULAR

El nuevo modelo de economía circular que plantea el PVEM ayudaría a reducir una gran parte de los miles de toneladas de residuos sólidos urbanos que se generan diariamente en el estado de Querétaro. Aseveró el candidato del Partido Verde a la diputación federal del distrito 3, Rodrigo Carrera, quien explicó que la propuesta consiste en impulsar la manufactura de productos con menor cantidad de recursos naturales y menos energía. (NQS 5)

MORENA

LAS PERSONAS QUE ABANDONARON MORENA NO ENTENDIERON QUE HAY DOS PROYECTOS DIFERENTES: ANDREA TOVAR

Aquellos perfiles políticos que decidieron abandonar a Morena no entendieron que en el país hay dos proyectos diferentes: uno es la continuación de la 4T mientras que en el otro es el de regresar a la corrupción, declaró la diputada Andrea Tovar. Enfatizó que lo más importante es atender el proyecto de la cuarta transformación y no las aspiraciones personales que pueden tener los militantes. (Código Informativo)

EL MARQUÉS- LOMELÍ

Jorge Lomelí, candidato de Morena a la presidencia municipal del Marqués, inició actividades desde el primer minuto de este 15 de abril en las calles de la demarcación. Comenzó realizando la pinta de una barda en la que promociona su candidatura a través del partido guinda. Acompañado de su equipo de campaña y diversos militantes del partido, Jorge Lomelí arrancó desde el primer minuto actividades para tratar de quitarle al PAN presidencia municipal de El Marqués. (P 4)

LUNES 15 DE ABRIL DE 2024

DESBUROCRATIZAR AL SISTEMA EDUCATIVO

Es importante desahogar a los maestros de un ambiente burocrático y otorgar más recursos en diversos rubros para el desarrollo de un sistema educativo óptimo, consideró Gabriela Michaus, candidata de Morena a diputada federal por el 4.º distrito. (NQS 6)

MORENA RECHAZA LA AGENDA AZUL: KATIA

La presidenta del Consejo Consultivo del Agua, Katia Reséndiz, lamentó que Morena, hasta hoy, no se haya acercado ni sumado a la convocatoria que hace este cuerpo colegiado, para que las fórmulas de candidatos al senado puedan firmar la denominada Agenda Azul. (PA 7)

NIETO ACOMPAÑARÁ A CANDIDATOS LOCALES

El candidato al senado por Morena, Santiago Nieto, dio a conocer que de manera coordinada con varios candidatos al Ayuntamiento realizará proselitismo a partir de este lunes, primer día de las campañas electorales locales en el estado de Querétaro. Lo anterior, tras confirmar que acudirá al inicio de las actividades del candidato al Ayuntamiento de San Juan del Río por el partido guinda, Juan Alvarado, así como de José Francisco Tapia Franco "Chema Tapia", en la capital del estado. (ESSJR 5)

PASEO CINCO DE FEBRERO ABRIÓ LOS OJOS A LA CIUDADANÍA

En un recorrido realizado por la avenida 5 de Febrero, Santiago Nieto, candidato al senado por Morena, comentó que esta obra abrió los ojos de la población para manifestar su inconformidad por los problemas que se generaron desde el inicio de su construcción. (NQS 6)

PT

INVESTIGACIÓN CONTRA ARTURO ZALDÍVAR ES "PLAN CON MAÑA"

La investigación que ordenó la SCJN en contra de ex colaboradores del ministro en retiro y asesor de Claudia Sheinbaum, Arturo Zaldívar, se trata de un acto político orquestado desde la oposición. Consideró la candidata del Partido del Trabajo en Querétaro, Ingrid Rodríguez, quien aseguró que dicha acción del Poder Judicial no afectará electoralmente a la "cuarta transformación". (NQS 5)

"CERO BACHES" EN CORREGIDORA

Partiendo de la plaza principal de la colonia de Tejada, y acompañada de simpatizantes y militantes de Morena y Partido del Trabajo, Mireya Fernández Acevedo arrancó su campaña rumbo a la alcaldía de Corregidora mediante una caravana de automóviles que realizaron un recorrido por la colonia. (NQS 2)

QS

QUERÉTARO- PALOMA ARCE

La aspirante a la presidencia municipal de Querétaro por el partido de reciente creación Querétaro Seguro, Paloma Arce, inició su campaña electoral con un video publicado a través de sus cuentas en redes sociales, en el que invita a dejar la vieja política atrás. (P 4)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: HOY INICIA PELEA POR 436 CARGOS LOCALES

En Querétaro se renovarán dieciocho ayuntamientos y 25 diputaciones.

N: ¡QUE SIGA LO BUENO!

Ni un minuto que perder para que en Corregidora siga gobernando el PAN. Chepe Guerrero.

AD QRO: ARRANCA DISPUTA DE CARGOS EN QUERÉTARO

LUNES 15 DE ABRIL DE 2024

Hoy inician las campañas electorales locales, en las cuales se disputan 18 ayuntamientos y 15 distritos electorales. PAN busca repetir lo logrado en 2021; Morena buscará arrebatarse puestos clave.

EUQ: ARRANCA LA DISPUTA POR 436 CARGOS PÚBLICOS

Queretanos renovarán el Congreso local y los 18 ayuntamientos; las campañas se desarrollarán del 15 de abril al 29 de mayo.

CQRO: ARRANCAN CAMPAÑAS PARA LA ELECCIÓN LOCAL

La suspensión de programas sociales, acciones y propaganda gubernamental ocurrirá del 15 de abril al 2 de junio, esto es, a partir del inicio de las campañas y hasta el día de la elección.

PA: OFRECE FELIFER OBRAS, SEGURIDAD Y SERVICIOS

Aquí no entrará la “política corrupta”, declara el candidato del PAN, PRI Y PRD.

P: COMIENZAN CAMPAÑAS POR LA CAPITAL

El día de hoy inicia la campaña por la capital de Querétaro, cuatro candidatos disputan la simpatía de los ciudadanos.

PODER EJECUTIVO

PASO ELEVADO DEL CRUCE EN 5 DE FEBRERO CON AVENIDA ZARAGOZA ES ABIERTO A LA CIRCULACIÓN VEHICULAR

Desde el pasado sábado ya se encuentra habilitado al tránsito vehicular, el paso elevado en el cruce de Paseo Cinco de Febrero y avenida Zaragoza, dieron a conocer las autoridades del gobierno del estado, como parte de los avances de las acciones de obra. Se trata de dos rampas dispuestas para el paso de los vehículos sobre dicha intersección; una se encuentra sobre la avenida Zaragoza, frente al hospital del IMSS, y tiene como propósito guiar la circulación de los vehículos hacia los carriles centrales con dirección hacia la Ciudad de México. (ADN)

PODER LEGISLATIVO

JÓVENES CON INICIATIVAS EN CONGRESO

La asociación civil LGBT+ Rights Querétaro realiza las redacciones finales de cinco iniciativas de reforma a leyes que serán entregadas al Congreso Local en busca de su aprobación. Los proyectos fueron creados por jóvenes que participaron dentro del primer Parlamento Juvenil LGBT+ que se hizo en la entidad, señaló el presidente de dicha agrupación en el estado, Ibrahim Prado. Refirió que la intención es ingresar estas iniciativas al Congreso del Estado para que los diputados locales las analicen, discutan y, en su caso, las aprueben antes de que termine la LX Legislatura. Destacó que cada uno de los proyectos aborda aspectos que son fundamentales para las juventudes LGBT+, desde la materia medioambiental hasta temas de justicia. (ESSJR 6)

NO ALCANZA CONSENSO LA LEY DE EDUCACIÓN EN EL CONGRESO

El impacto presupuestal y la capacidad del estado han frenado el avance en la iniciativa para la nueva Ley de Educación, reconoció la diputada Ana López, quien destacó que se buscarán los consensos para que se apruebe antes de que concluya el trienio. (P 3)

MUNICIPIOS

LEY DE TANDEO DE AGUA: MUNICIPIOS CERCANOS A LA SIERRA SERÁN LOS MÁS AFECTADOS

Luego de que en la comunidad de San Pablo en el municipio de Tolimán los habitantes se manifestarán por la falta de agua y que no existe una distribución equitativa, Iván Bedoya, ambientalista señaló que son los

LUNES 15 DE ABRIL DE 2024

municipios cercanos a la sierra dónde más se ven afectados por este tipo de problemas y se verán afectados por la Ley de Tandeo de Agua. Los pobladores de Tolimán indicaron que han detectado pipas que se han llevado el vital líquido para distribuirlo en otras zonas del estado, a lo cual la CEA reconoció que a estas comunidades la dejan días sin servicio y se disculpó por no informar el motivo de llevarse el agua con pipas de esa zona. (AD)

BAJAN LAS INICIATIVAS EN CABILDO CAPITALINO

Durante el año 2022 se registró una disminución en las presentaciones de iniciativas en el Cabildo de Querétaro en comparación con el año anterior, de acuerdo a datos proporcionados por el INEGI. En 2021, se presentaron un total de 937 iniciativas de ley en el cabildo local, de las cuales se discutieron 934 y se aprobaron 912. Sin embargo, para el año 2022, el número de iniciativas presentadas descendió a 920, manteniendo la misma cantidad de iniciativas discutidas y resultando en 828 iniciativas aprobadas. (DQ 7)

INFORMACIÓN GENERAL

QUERÉTARO TIENE UNA BRECHA LABORAL DE 32.44%

En Querétaro, por cada 100 hombres registrados en un puesto de trabajo, hay 67.56 mujeres, lo que ubica al estado en el décimo lugar nacional con la menor brecha de género con base en datos del primer trimestre de 2024. (...) De acuerdo con el organismo México, ¿cómo vamos?, Tabasco tiene la mayor brecha en el país con 45 mujeres por cada 100 hombres registrados, mientras que la Ciudad de México registra la menor brecha en el país con 75 mujeres por cada 100 hombres. (N 6)

"REDUCCIÓN DE JORNADA PERJUDICA A EMPRESAS"

Las iniciativas de reforma laboral para incrementar al doble el aguinaldo y reducir de 48 a 40 horas la jornada laboral, dejan en estado de indefensión a las empresas, en especial a las micro, pequeñas y medianas, dijo el presidente de CANACINTRA, Esaú Magallanes. Refirió que se trata de "Iniciativas populistas que de aprobarse ponen en predicamento a los empresarios por la carga presupuestaria que representaría, pero además el riesgo de recorte de plazas laborales, y en el peor de los casos, el cierre definitivo de las unidades de trabajo. (EUQ 1 y 6)

LOS ABOGADOS DARÁN ASESORÍA GRATUITA: MAYELA

El Colegio de Abogados Litigantes, a través de su presidenta Mayela Portos, da a conocer el arranque de una campaña de asesorías gratuitas al público en general, las cuales se llevarán a cabo los días 17,18 y 19 de abril, en el Salón Fundadores de la FECAPEQ de la capital el estado. (PA 8)

COLUMNAS Y OPINIÓN

LOS HIJOS DE LA CORNETA

Arrancaron hoy las campañas locales. Este lunes iniciaron las campañas políticas locales en el estado de Querétaro rumbo al 2 de junio de este 2024 para el que faltan 48 días y que marcarán un proceso electoral que deberá caracterizarse por las propuestas, acciones, congruencia y contundencia frente a una ciudadanía que cada vez es más exigente y crítica, que tendrá la oportunidad de ejercer en plena responsabilidad, libertad, seguridad y confianza; algo que no se puede afirmar en otros estados con los que colindamos en el centro de la república, en estados como Hidalgo, Michoacán o Estado de México. En la arena política los veremos en estos próximos 45 días en la lucha social y mediática de quienes aspiran a alguna de las 25 diputaciones locales; 15 por el principio de mayoría relativa; es decir, con votos y las otras 10 por el principio de representación proporcional; o diputados de partido. Estarán en juego 18 alcaldías con candidatos y candidatas de ocho partidos políticos; además de 36 sindicaturas con sus respectivos propietarios y suplentes que también hay que multiplicar por los 8 institutos políticos, además de 148 regidurías. Todo eso en el marco de las cinco primeras fórmulas al senado y las otras cinco en las segundas fórmulas y las propuestas en los seis distritos a las diputaciones federales hasta el próximo 29 de mayo.

LUNES 15 DE ABRIL DE 2024

Como usted puede observar, se trata de un mundo de candidatos que veremos, escucharemos y conoceremos a través de los medios de comunicación a efecto de que los ciudadanos sepan quién es quién y, con ello, podamos ejercer mejor nuestro voto. Obviamente, hay que agregar las campañas presidenciales que son parte de este importante momento que se vivirá en México y en nuestro estado. Las autoridades electorales, locales y federales siguen trabajando de manera coordinada para dejar la mesa puesta en lo que, consideran algunos, la fiesta democrática más importante en la historia reciente de nuestro país. Por su parte, los gobiernos deberán mantenerse al margen y dejar que las cosas corran en un marco de libertad y respeto para que los valores y principios democráticos de nuestra sociedad permanezcan a pesar de los resultados electorales; es decir, gane quien gane. Ya veremos qué dicen los ciudadanos con su voto. ¿No lo cree usted?. **Kuri al margen de las elecciones**. Ante lo que ya estamos conociendo, surge la pregunta ¿qué papel va a jugar el gobierno y, concretamente, los gobernadores y alcaldes en este proceso electoral?; ¿qué papel jugará Mauricio Kuri? Lo ha dicho siempre el jefe del ejecutivo que el gobierno “no juega” o “no participa” en esta contienda electoral como lo establece la legislación en particular y que lo único que puede y debe hacer el “facilitar” el trabajo de las autoridades correspondientes y dejar que las cosas se resuelvan en un marco de civilidad, respeto y armonía social para fomentar la participación ciudadana y darle credibilidad y legitimidad al proceso que es de todos los ciudadanos. De esta manera, el gobernador será mudo testigo solamente de lo que hagan, digan, señalen y pretendan debatir quienes estarán de lleno en la contienda. Ser gobernador, implica que no podrá, ni deberá contestar en temas tan sugestivos como la supuesta privatización del agua; la no entrega de la obra de Paseo Cinco de Febrero y hasta de las cuestiones básicas del sistema de transporte público del que malamente quieren “sacar raja política” algunos actores políticos que “creen” que pueden y que deben debatir mediáticamente con el jefe del ejecutivo y es, simplemente, una inocentada de los que, pareciera, no tienen ni propuestas, ni trabajo real y efectivo de frente a la sociedad de Querétaro. Cuando el gobernador Kuri señaló “Yo ya soy gobernador”, significa que en este momento su principal responsabilidad es trabajar por todos los ciudadanos, independientemente de sus fobias o filias políticas que, de pronto, pueden enlodar o enturbiar el proceso, lo que para muchos puede significar una forma de intervención en estas decisiones que le corresponden exclusivamente a los ciudadanos. Lamentablemente, la convicción de la que hoy da cuenta el gobernador queretano, no es la misma en otros estados del país y, mucho menos, a nivel federal, donde ni el Instituto Nacional Electoral (INE); ni el presidente AMLO quisieron suspender las conferencias mañaneras, como lo propuso la candidata presidencial Xóchitl Gálvez, por considerar que atentaría contra la libertad de expresión del jefe del ejecutivo con lo que, para otros, se marca una situación desigual que pudiera favorecer a la candidata oficial del gobierno, la doctora Claudia Sheinbaum. ¿No lo cree?. **No se debe escatimar en la salud de los mexicanos: Lupita Murguía**. El Gobierno Federal no puede ni debe ser omiso o escatimar en la salud de las y los mexicanos, porque es la vida misma. Así de claro y de manera contundente lo dijo la candidata del PAN al senado, Lupita Murguía. Prácticamente, a la mitad de la campaña federal rumbo al Senado (al transcurrir los primeros 45 días) Lupita Murguía criticó la falta de inversión en salud que ha tenido este sexenio, pues cuando la OCDE recomienda que mínimo los países inviertan el 6 % de su PIB en este rubro, en México hoy invertimos en salud 2.8%. Ante personal del sector salud de Hospitales Públicos y Privados, Murguía planteó que hemos retrocedido en este sexenio y eso repercute en no tener medicinas, infraestructura, vacunas y que el sector salud no tenga las prestaciones que merecen. En este sentido, recibió la propuesta de las y los trabajadores para gestionar la basificación laboral que muchos de ellos necesitan y que depende del Gobierno Federal, pues algunos llevan hasta 11 años con contratos temporales sin prestaciones. Lupita dijo que no se trata de generosidad por parte del gobierno hacia los trabajadores, es un acto de justicia laboral y de derechos humanos, “vamos a plantearlo y llevar desde el Senado la gestión que nos solicitan, porque lo merecen ustedes, quienes todos los días se la rifan por la salud de las y los queretanos”. Interesante, sin duda, la semana que Lupita Murguía dedicó prácticamente a hablarle de lleno al sector de la salud en Querétaro, con encuentros con personal médico, enfermeras, gremios colegiados y Sindicatos de Trabajadores de la Salud. Un tema que, dijo, llevará como una de sus causas prioritarias en la Cámara alta. Bien. **Cuatro jóvenes representarán al pan en campaña**. A partir del día de hoy, los candidatos del PAN a las presidencias municipales de Querétaro, Felifer Macías; de Corregidora, Chepe Guerrero; de El Marqués, Rodrigo Monsalvo y de San Juan del Río, Roberto Cabrera tendrán que demostrar de qué están hechos para que las campañas políticas sean convincentes, efectivas, atractivas y muy llamativas frente a los ciudadanos,

Coordinación de Comunicación Social 16

LUNES 15 DE ABRIL DE 2024

si es que quieren refrendar los triunfos políticos albicelestes en estos cuatro municipios del estado donde se concentra poco más del 60 % de la población de Querétaro. Felifer arranca en el Jardín Guerrero; Chepe en el parque Candiles; Rodrigo en la Plaza de San Pedro en la Cañada y Roberto Cabrera en el jardín principal de la cabecera municipal. Son cuatro jóvenes, pero que han demostrado integridad, capacidad, sensibilidad y visión de gobierno para dar la batalla a nombre del blanquiazul y que deberán remarcar sus propuestas frente a un electorado ansioso de que quienes vayan a gobernar les ayuden a resolver situaciones de su vida cotidiana como el mejoramiento de servicios públicos, seguridad pública, movilidad y apoyo de becas a jóvenes estudiantes, entre otros temas centrales. Tendrán que ir de la mano con los candidatos al senado, Lupita Murguía y Agustín Dorantes además de los candidatos a las diputaciones federales, para hacer frente común en defensa de lo que hoy representan y han logrado los gobiernos de Acción Nacional. No hay que perder de vista las “propuestas” o críticas que estarán haciendo los aspirantes de los demás partidos para intentar desbancar PAN del gobierno y que los candidatos de oposición intentarán llamar la atención para llevar agua a su molino. Será una gran oportunidad para reafirmar los valores y principios más importantes de la sociedad queretana y para contrastar los resultados y acciones más importantes en favor de la libertad, respeto, paz y desarrollo que ha distinguido a Querétaro a nivel nacional. Ya los veremos... Los otros datos. Aunque el presidente tiene otros datos, la realidad es otra, ya que existen indicadores de que no tienen el triunfo asegurado, muy a pesar de la estrategia de aparentar mucha seguridad, de propalar que las encuestas le dan a morena una amplia ventaja hasta de 40 puntos, la realidad es otra. El resultado del debate no les fue favorable, a pesar del nerviosismo muy comprensible de Xóchitl, ella puso en evidencia, que no hay forma de justificar las deficiencias del actual gobierno y que Claudia no podía defender lo indefendible, lo que es tan evidente como la corrupción, el tráfico de influencias y la incapacidad para resolver la inseguridad, la deficiencia en salud y el fracaso en todo lo que intenta el actual gobierno. ¿Cómo podía la corcholata consentida defenderse? ¡Pues igual que su jefe, con mentiras y cinismo! Xóchitl fue mejor, fue directa, cuestionó a su contrincante de manera directa y no obtuvo respuesta a pesar de tanto logro del gobierno de don Andrés, al que ni mencionó, porque aunque trate no tiene argumentos convincentes, y prefirió callar. El triunfalismo de Mario Delgado y los Noroña y de la misma Claudia, fue acotado por un presidente sumamente molesto del que no mencionaron sus grandes logros, ¿cómo cuáles? Y muy sintomática fue la reacción del exministro Arturo Zaldívar, que conociendo el fracaso de la que “asesora”, no pudo ocultar su enojo en una entrevista televisiva y amenazó con retirarse colérico. Morena y el presidente ya se dieron cuenta, que a pesar de ser una descarada elección de Estado, el pueblo sabio está por cobrarse cinco años de autoelogios y mentiras, el 2 de junio puede acabar con lo que queda de la fracasada 4T. Nada les asegura el supuesto triunfo que auguran tener asegurado, eso es una mentira propagandística, las encuestas, muy por el contrario los van a perjudicar, pues con esa supuesta diferencia que asegura el triunfo, ya no será necesario ir a votar, lo que les resultará el efecto contrario para desalentar a los que quieren que Morena salga del gobierno. Si no estuvieran preocupados y tuvieran asegurado el triunfo, para qué seguir forzando al electorado con el condicionamiento de programas sociales, gastando en encuestas y defendiendo con uñas y dientes las mañaneras, instrumento presidencial de justificaciones y propaganda. Si estuvieran tan seguros de que el pueblo los ama, ¿para qué “rasurar” el padrón de quienes votarán en el extranjero? Saben bien, que no están allá por gusto, y saben también, que las remesas que envían las utiliza el presidente para adorarse. Lo mejor de la campaña se avecina, y todo se centrará en destruir a Xóchitl a como dé lugar. Focos rojos, el hubiera no existe. Precaución, las amenazas han salido del presidente y sus tigres. **Ayudadita.** Si bien el escenario jurídico para Santiago Nieto había determinado que no cumplía con la residencia, por una razón legal que implicaba que ejercía como encargado de despacho de procurador en Hidalgo donde se necesitaba residencia, y al poco tiempo se registró con residencia en Querétaro, no pudiendo residir en dos estados de la República al mismo tiempo, el Tribunal Electoral en una clara ayudadita política, ni si quisiera discutió o dio argumentos en la transmisión para tener más claras las razones por que, por arte de magia un ciudadano puede tener residencia en dos partes distintas en donde legalmente se le exige. Con tanta animosidad del candidato morenista, se le tiene que reconocer que su cabildeo y su peso nacional sirvieron para inclinar políticamente la balanza a su favor. Nadie dice que no vivió desde niño en Querétaro, pero todos saben que tiene más de 15 años sin habitar de manera permanentemente un hogar en Querétaro. Esa es la realidad, más allá de las voluntades políticas que pesaron en la decisión del Tribunal Electoral. Si bien creció en San Juan del Río, también es un hecho que su acta de nacimiento es en la Ciudad de México. ¿Por qué no ha

LUNES 15 DE ABRIL DE 2024

mostrado un acta de nacimiento queretana? Muchos años estudió y vivió en Querétaro, pero la realidad de fondo, es que tiene mucho que se fue de aquí, y está de regreso para hacer política. La contienda nacional se ve definida, pasa Claudia Sheinbaum, pero Querétaro tiene sus propias formas de actuar. El triunfo en la elección no fue con una sentencia judicial, sino que ahora tendrá que enfrentar las urnas y demostrar que todo lo dicho y hecho, inspiró a la gente para qué votará por él. Parecía que había ganado perdiendo, ahora a ver si no perdió, ganando. **Más fuerte que nunca.** El Doctor en Derecho, Santiago Nieto Castillo, se defendió como él lo sabe hacer, con argumentos sólidos y con la ley en la mano. Esto luego de que la Sala Regional Toluca revocó su registro de la candidatura al Senado, porque supuestamente “no justificaba la residencia efectiva”. Para esto, la Sala se basó en dos testigos y en el hecho hipotético de que, al aceptar ser encargado de la Fiscalía en el Estado de Hidalgo, era materialmente imposible que tuviera su residencia en Querétaro. Cabe agregar que la Sala Toluca restó valor a la credencial de elector, a la constancia de residencia y al acta de nacimiento de la que se desprendía que Nieto fue registrado en San Juan del Río, Querétaro. Pues no obstante eso, haciendo uso de su sapiencia jurídica demostró ante la Sala Superior, donde ya no hay magistrados de consigna o “a modo” que reciban instrucciones, que sí es Queretano, al haber sido registrado en San Juan del Río, Querétaro, al haber votado aquí hace tres años y al tener plenamente demostrada su vecindad en el municipio sanjuanense, pues estudió la primaria, secundaria, preparatoria y licenciatura en esta entidad federativa. Con todas esas pruebas era imposible, jurídicamente hablando, que se demostrara lo contrario. Por eso se le veía tan seguro y tan tranquilo, sabía que de esta saldría más fortalecido que nunca, con presencia en medios de comunicación tanto locales como nacionales, se rumora que subió cerca de diez puntos en menos de dos semanas con tanta exposición mediática. ¿Pues qué estaban pensando aquellos que impugnar en su registro? ¿De verdad creían que lo iban a doblar? Pues parece ser que les salió el tiro por la culata, Santiago Nieto salió adelante y no nos referimos al magistrado Avante de Sala Toluca, que fue el único que en su momento votó a favor de que Santiago mantuviera su registro, con argumentos más que sólidos que finalmente fueron replicados por la Sala Superior. Así las cosas con las estrategias jurídicas de los azules, ¿quiénes serán sus asesores?, dijo Santiago. **Antaño.** Si usted, como Juan pueblo escuchó las narraciones de Ángel Fernández y Fernando Marcos, si vivió lo que era el “rebaño sagrado” de las Chivas de Guadalajara y rememora la rivalidad del campeónísimo contra los Cremas del América, recordará entonces a dos centros delanteros que eran ídolos de la afición: Chava Reyes y Ernesto Cisneros, acérrimos enemigos, pero cuando jugaban con la Selección Nacional, que en esos ayer fue bautizada como los 11 ratoncitos verdes, realizaban extraordinarias jugadas de pared en el área contraria. Hasta tenían un estribillo musical: “Teto se la da a Chava, Chava se la da a Teto y Teto se la regresa, Chava de la da a Teto y ¡Teto anota!”. Y entonces toda la chamacada gritaba y salíamos de las casas a festejar en la cuadra... Pero los tiempos cambiaron, ahora jugar fútbol es una práctica en desuso y hay otros muchos deportes... el polo, por ejemplo y como Juan Pueblo se da cuenta, porque es observador y sabe escuchar eso de que por el bien de todos primero los pobres y la preocupación de los candidatos por el agua y la pobreza extrema y la pobreza y sus sesudas disquisiciones sobre la vulnerabilidad de las familias y su honda preocupación por sacarlos adelante, es cuando viene el símil de Juan Pueblo. Mario Calzada busca la diputación local bajo la bandera del PRI, PAN y PRD. Ricardo Astudillo lo hace por Morena, PT y su partido de su... el PVEM. ¿Enemigos de distinto pensamiento político e ideología?... nombre, como Teto y Chava: los dos juegan Polo en el Club de Mario, al que le preocupan mucho los pobres y cuenta con su viñedo, vasta extensión territorial y el campo de Polo, obvio con sus caballerizas y caballerangos y toda la cosa. Como son rivales políticos, Astudillo Ricardo guarda sus caballos en el club de polo de Mario y así tan preocupados por los pobres y de ideologías tan adversas... juegan al polo con sus caballos y equipos. Juan pueblo, no dice que esté mal, todo lo han construido con esfuerzo propio y ellos sabrá cómo gastar y dónde gastar sus dineros... pero como que el discurso de la pobreza y sus preocupaciones y su acumulación de dinero... como que no tienen congruencia, pero eso es cuestión de ellos y sus votantes. **¡Pelotero la bola!** Otro de los deportes sexenales, aunque se les va acabando la novena entrada y no habrá extra innings, es el béisbol y el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador asegura que anda bateando arriba de 300 y todo el tiempo habla de macanear y dicho sea con respeto, Juan Pueblo no les echa de ver el cuerpo atlético, el abdomen marcado, la pompi parada como los de las grandes ligas en su turno al bate, tan pareciera que se la pasan en el Bullpen, porque puro calentamiento y hacer negocios, porque nada de juego... seamos sinceros cuál de ellos muestra músculo... bueno, músculo político sí y prestado del papá. Y miren ustedes ya para dejarlos descansar... Hay candidatos

Coordinación de Comunicación Social 18

LUNES 15 DE ABRIL DE 2024

que se dedican al buceo... que porque en el fondo no son pendejos... Ustedes disculpen el léxico, pero fue Fuente Ovejuna, Señor... el que tiene el don de la ubicuidad y se aparece el 25 de julio en el Sangremal... aunque le nieguen la residencia. (N)

BAJO RESERVA

Cambio de actitud. Nos dicen que hace una semana le reprochaban al exrector de la Universidad Autónoma de Querétaro y actual senador, Gilberto Herrera Ruiz, el cambio de derrotero de su actitud. Y es que nos cuentan que un colega cercano al morenista fue exdelegado federal) expuso en las redes sociales que otorgó apoyo a Herrera Ruiz, dijo que creyó en el proyecto que proponía en la elección del 2018. Y ante el respaldo incondicional que se le dio, hubo un cambio de actitud, le reclamaron la falta de resultados en su desempeño en la cámara alta, y a cambio lo señalan de ser golpeador, sin propuestas, calificativo que muestra lo decepcionado que está este excolega. No cabe duda que es el ejemplo de que los candidatos son unos en campaña y otros ya en el poder. **Cada quien con sus prioridades...** Llama la atención que el candidato de la coalición Sigamos Haciendo Historia, por la presidencia municipal de San Juan del Río, Juan Alvarado Navarrete, arranque su campaña el lunes por la tarde, a las 18:00 horas. Es del dominio público que el candidato tiene entre sus negocios los dedicados a las áreas de estacionamientos y valets parking, y como buen empresario nos dicen, su prioridad es estar al pendiente de ellos, por lo cual viaja constantemente a la Ciudad de México, ¿será motivo por el cual llega Alvarado tarde? Por todos los detalles que se han presentado desde su postulación como candidato de Morena hasta su registro y, hoy, en su arranque de campaña, "no se ve cómo Juan saque adelante". (EUQ 2)

ENTRE CHISMES Y CAMPANAS

Piden a Murguía gestionar inversión en obra pública federal. Que, al reunirse con el gremio de constructores de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, la candidata al senado por la coalición Fuerza y Corazón por México, Guadalupe Murguía recibió la petición de gestionar más inversión en obra pública federal para Querétaro, pues prácticamente en todo el sexenio fue mínima la asignada al estado. Escuchó que, aunado a ello, la poca que llega se recibe con asignación directa, lo que limita las posibilidades de los constructores locales para participar en licitaciones públicas. Ante ello, Murguía Gutiérrez afirmó que pondrá atención especial en licitaciones de obra del gobierno federal, ya que muchas obras carecen de transparencia por haber sido catalogadas mañosamente como de seguridad nacional y encargadas al Ejército Mexicano. Una de tantas, el Tren Maya. **Excluye INE al embajador Carlos Peñafiel de lista nominal en el extranjero.** Que, entre los más de 39 mil mexicanos en el extranjero que recibieron notificación del Instituto Nacional Electoral (INE) sobre la improcedencia de su registro en la lista nominal del electorado en el extranjero por "inconsistencias" o "irregularidades" encontradas está ¡el embajador de México en la República de Corea, Carlos Peñafiel Soto! "Con la novedad que el @INEMexico el 27 febrero de 2024 (28 en Corea) me había enviado correo electrónico informándome de mi inclusión en el listado nominal de residentes en el extranjero para los PEF 2023-24 y hoy 13 de abril me avisa que siempre NO. @SRE_mx @IME_SRE @SRE_SEMxMx", escribió en la red social X el exdirigente de Morena en Querétaro. El tema ha generado entre los afectados molestia y preocupación... **Emotivo mensaje...** Que, a través de un emotivo mensaje en Facebook, Ginette Amieva agradeció el apoyo recibido tras haber renunciado por motivos de salud a su cargo como titular de la Unidad de Comunicación Social del gobierno estatal. "Me voy con la satisfacción de haber dejado mi corazón en este proyecto", escribió. ¡Le deseamos el mejor de los éxitos! Como encargado de despacho fue nombrado Juan Antonio del Villar, quien se desempeñaba como coordinador de la Unidad de Comunicación Social, un joven comprometido que seguramente cumplirá con profesionalismo su nueva encomienda. ¡Mucho éxito en sus nuevos retos! (C QRO2)

FUEGO AMIGO

Candidatos locales de Morena, encabezados por Chema Tapia, aspirante a la presidencia municipal de Querétaro por Morena, Verde y Partido del Trabajo, se reunieron este domingo para unificar estrategias de las campañas electorales que iniciaron desde hoy muy temprano, rumbo a los comicios del 2 de junio próximo. (PA)

LUNES 15 DE ABRIL DE 2024

FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

Caso inédito el de Arturo Zaldívar. Tres queretanos han figurado en la justicia federal: Ezequiel Montes, ministro y los presidentes de la Corte, Agapito Pozo y Arturo Zaldívar. El primero se retiró por enfermedad; el segundo se jubiló y fue rector de la UAQ y presidente del TSJEQ, ambos de trayectoria intachable; el tercero renunció para entrar a la política y es investigado, situación inédita, por presuntas irregularidades. Agua que no has de beber, déjala correr. (PA)

PLAZA DE ARMAS

Por Sergio A Venegas Ramírez

PAN 6, Morena 1, en distritos capitalinos. ¡Ya!: Sabino. Análisis de PAN y gobierno prevé victorias. Llega a Comunicación Social Juan del Villar. Se reúne Osornio con dirigente de Canacintra. Rasura el INE a Peñafiel, embajador en Corea. **Hoy.** A las cero horas de este lunes, iniciaron oficialmente las campañas electorales estatales rumbo al 2 de junio. En lo nacional, como sabemos, elegiremos presidente de la república, diputados federales y senadores. En lo local, alcaldes y congreso. Hemos escrito ya de los escenarios y tendencias en los principales municipios del estado, donde si hoy fueran las elecciones, el PAN se llevaría la zona metropolitana y San Juan del Río. Pero a partir de este lunes, cualquier cosa puede suceder. Lo mismo en lo relacionado con el Congreso local. Un documento elaborado por analistas de gobierno y del Partido Acción Nacional, al que tuvo acceso este armero, hace un recuento y prospectiva del comportamiento del votante en los 7 distritos de la capital. Distrito 1. Dan como probable ganadora a Dulce Ventura Rendón, de Fuerza y Corazón por México, ante Andrea Tovar (actual legisladora plurinominal), candidata de Juntos Sigamos Haciendo Historia. Recuerda el análisis que es 2018, ese distrito fue ganado Morena con 34% de la votación, contra 30% del PAN, que lo recuperó en 2021 con 47% contra 29%. La fortaleza de Ventura, señala el análisis: Base social en El Tepetate y tiene un alto nivel de conocimiento en la zona, que incluye Carrillo, Los Sauces, Loma Bonita, Belén, Lindavista y Valle Santiago, entre otras. De Tovar, destacan su afinidad con la ex candidata al gobierno, Celia Maya. Distrito 2: Ahí, la contienda se da entre Rosa Pacheco Ángeles y Homero Barrera McDonald. Ese distrito lo dan también para Acción Nacional y sus aliados. Igual que el anterior, en 2018 lo ganó Morena con 35% de la votación, contra 30 puntos del PAN. En 2021 volvió a manos de los azules. De Pacheco, destacan sus mítines, afinidad con mujeres del OMNPRI y el apoyo de María Alemán, Marco Malo y Paul Ospital. En cuanto a Barrera, se menciona solamente su cercanía con el claudista Luis Humberto Fernández. Fue representante de Ricardo Monreal en Querétaro. El 2, es un distrito que comprende El Garambullo, El Rocío, El Tintero, Santa María Magdalena, La Toscana, Las Azucenas y Villas de Guadalupe. En el distrito 3, la cosa cambia. Ahí va Arturo Torres Gutiérrez contra Arturo Maximiliano García. En 2018, Morena venció al PAN, pero en 2021, Acción Nacional les dobló la votación 25 a 52%. Hoy, según el documento, los morenistas recuperarían con Maximiliano esa posición. En el documento se señala que Torres carga con señalamientos de desvío de recursos cuando estuvo en la Secretaría de Desarrollo Humano y Social del Municipio de Querétaro. Además, subrayan que el actual diputado, Enrique Correa Sada, no buscó la reelección, por temor a perder y brincó ahora al distrito 7. De Arturo Maximiliano, ponderan su "alto conocimiento en el distrito, de 2021 a 2024 recorrió los territorios de los distritos 2, 3 y 7 (antes 13)". Amén de que se alineó y negoció con Chema Tapia, cuando este ganó la candidatura a la alcaldía de Querétaro. Las zonas que integran el distrito 3 abarcan Juriquilla Santa Fe, Leyes de Reforma, Sierra Colorada, Tres Cantos, El Zapote, El Pie, Tránsito y Mompaní. En el distrito 4 (que nunca ha ganado Morena), va la potente Ana Paola López Birlain contra Claudia Díaz Gayou. Esa elección la dan para Acción Nacional y su aliado, el PRD. Las fortalezas de Birlain, dice el análisis, son haberse desempeñado tres veces como diputada local, su desempeño dentro de Acción Nacional y afinidad con mujeres y jóvenes. De Gayou, señalan su nulo conocimiento entre los electores, actividad política basada exclusivamente en su cercanía con Arturo Maximiliano y que no ha hecho mítines propios, solamente recorridos. Ese distrito comprende El Campanario, Álamos II, Peñuelas, Villas de Santiago, San José El Alto, El Huizachal, El Refugio y La Purísima, entre otros. El distrito 5, en el que compiten Juliana Hernández Quintanar contra Alicia Colchado Araiza ha sido ganado en las dos últimas elecciones por Acción Nacional, la última por 30 puntos (54 a 24), y este 2 de junio, según el documento, seguiría en poder de Acción Nacional, que va solo en este distrito. Hernández es

LUNES 15 DE ABRIL DE 2024

cercana a Felifer Macías y tiene el apoyo de Carmen Hernández, delegada en Josefa Vergara, además de que “realizó diversas gestiones sociales, asesorías legales gratuitas”. En tanto, Colchado, activista de la izquierda queretana, exdirigente de telefonistas, ha participado intensamente en actividades de los candidatos federales, además de ser “afín a Gilberto Herrera, Pablo González Loyola, Sergio Gerónimo Sáenz, doctrinaria de Morena”. El distrito 5, de influencia panista, comprende Hércules, Milenio III, Nuevo Horizonte, Santa Juanita, Parque Nacional El Cimatario, Colinas del Sur, Lomas de Casa Blanca, Santa Rosa de Viterbo, Estación del Tren, y parte de Álamos II. En tanto, el distrito 6, se disputará entre Mauricio Cárdenas Palacios y Patricia González Miranda. Ahí tampoco ha ganado Morena. En la última elección, el PAN obtuvo 50% de los votos, contra 18 de los guindas. El análisis destaca que Acción Nacional mantendrá ese sector, pues Morena tampoco ha ganado una elección y en la de 2021, perdió por 31 puntos, 50% del PAN contra 18% de los cuatroteistas. De Cárdenas, destacan el apoyo de Mauricio Kuri, además de que el candidato panista ha realizado recorridos permanentes en Corregidora y es apoyado por la delegada Carmen Hernández. A pesar del bajo conocimiento popular, se reafirma la importancia de la marca panista. De González, se subraya su papel como presidenta de “Que siga la democracia”. Y sus afinidades coyunturales, primero con Arturo Maximiliano y ahora con Chema Tapia. “Su línea discurso es en contra de todo lo que hagan los gobiernos del PAN”. Sin embargo, no mencionan que era “aviadora” en Gobernación y separada después de publicarse en este medio. Por último, el distrito 7 (antes 13), también se mantendría en manos de Acción Nacional. Ahí la lucha será entre Enrique Correa Sada (PAN y PRD) y Ulises Gómez de la Rosa (Morena, Verde y PT). En las dos últimas elecciones, el PAN ha mantenido la hegemonía y en 2021, ganó con 28 puntos de ventaja, 49 a 21%. Correa, sostiene el análisis, tiene buen conocimiento entre el electorado, liderazgo en Santa Rosa Jáuregui; cuenta con el apoyo de Beatriz Marmolejo y Felifer Macías y tiene apoyo de ex morenistas. De Gómez se reconoce su presencia en amplios sectores sociales, buena operación política y ex colaborador de Francisco Domínguez Servién. Además, su reciente cercanía con Chema Tapia. Sin olvidar que cuando el bloqueo a Plaza de Armas en tiendas, siendo presidente de la comisión de derechos humanos, negó que se tratara de un ataque a la libertad de expresión promovido por el gobierno y dijo que era un conflicto entre particulares. El distrito 7 comprende La Solana, UTEQ, El Nabo, El Llano, La Joya, La Cantera, La Versovilla, La Estancada y Pintillo. Este es el escenario que plantean los analistas del partido gobernante: Ganarían 6 de 7 distritos en juego. Es, dirían los clásicos, una foto del momento. Pero a partir de hoy, con el inicio de las campañas locales, podrían comenzar a moverse. Además del momento más importante, el 2 de junio, cuando entren en acción los operadores políticos, de tierra y movilización. Ahí es donde se ganan o pierden puntos valiosísimos a la hora del cómputo. En los próximos días seguiremos con los demás distritos locales y presidencias municipales. De alarido. **-Oído en el 1810- Cambio.** Ginette Amieva dejó la coordinación de Comunicación Social del gobernador Mauricio Kuri González, para atender asuntos personales impostergable. En su lugar, llega Juan del Villar, quien colabora con MK desde hace más de nueve años, demostrando trato justo y mesurado ante la prensa queretana y nacional (lo apoyó en el Senado junto a Ginette). Es de casa. **-¡Preeparen!- Arranques.** El candidato de PAN, PRI y PRD a la alcaldía de Querétaro, Felifer Macías iniciará campaña con una conferencia de prensa en su casa de campaña en la calle de Juárez y por la tarde (a las 18:00 están citando) encabezará un mitin en el Jardín Guerrero. Por su parte, el abanderado de Morena, Verde y PT, Chema Tapia, desayunará con su familia en el 1810, donde ofrecerá entrevistas a la prensa. Luego visitará los sitios más emblemáticos de Querétaro. Más tarde, a la misma hora que Felifer, tendrá un acto masivo en la Plaza de los Fundadores, en La Cruz, acompañado de Mario Delgado (mmm). También en el 1810, pero a las 10 de la mañana, Paloma Arce, candidata de Querétaro Seguro, ofrecerá conferencia de prensa. El que no esperará ni un minuto es el panista Chepe Guerrero. A las cero horas arrancará campaña en sus oficinas de Pueblo Nuevo y a las 18:00 tendrá su primer mitin en el Parque Candiles. Igual que el sanjuanense Roberto Cabrera, quien iniciará en punto de las 00:01 en el puente de Tecnológico. Por su parte, el morenista Juan Alvarado canceló su mitin en el Puente de la Historia. En El Marqués, el panista Rodrigo Monsalvo iniciará campaña a las 18:00 horas en la Plaza San Pedro. Estos candidatos se sumarán a las campañas federales, que llevan ya mes y medio de actividad. En ese tiempo, por ejemplo, Lupita Murguía y Agustín Dorantes han mantenido la ventaja sobre la fórmula de Beatriz Robles y Santiago Nieto, misma que deberán reforzar los candidatos a alcaldías y diputaciones, se quiere evitar la llegada de Morena a más espacios estatales. Vienen 45 largos días. Muy largos. **-¡Aaaputen!- Puentes.** El dirigente estatal y miembro del CEN de la CATEM, Erik Osornio, se reunió con la presidenta nacional de la

Coordinación de Comunicación Social 21

LUNES 15 DE ABRIL DE 2024

Canacintra, la campechana Esperanza Ortega. El encuentro forma parte de los acercamientos de la central sindical con el sector empresarial. Bien. **-¡Fuego!- Misil.** Entre los migrantes rasurados por el INE para las elecciones del 2 de junio está el queretano Carlos Peñafiel Soto, embajador en Corea y exdirigente de Morena. De que la perra es brava... ¡Porca miseria!. (PA 2)

POLÍTICA CONFIDENCIAL

5 de Febrero. A pesar de que la obra sigue presentando avances y apertura de carriles de manera paulatina, esta se ha tomado como estandarte político. Nos enteramos de que en el comité estatal de un partido político hay línea para que todos sus candidatos locales incluyan en sus discursos una fuerte crítica a esta obra, incluso planean un bloqueo de algunos candidatos para exigir la pronta terminación. **San Juan del Río.** Hoy arrancan las campañas, pero con algunos trastabilleos, pues nos cuentan que Juan Alvarado ha tenido acciones que acusan su inexperiencia, por ejemplo en su registro lo dejaron solo los grandes operadores justificando que se equivocaron de día y a su equipo le faltaron documentos, lo peor según nos cuentan es que no sabía cuándo arrancar campana y su equipo ya estaba convocando a un evento para el día de ayer. (P 2)

¿ACCIONES O PALABRAS?

Por Jorge Maldonado

Si bien la falta de agua es un problema que está afectando en general, la forma en que las administraciones reaccionan hace la diferencia. El agua es un derecho humano y una necesidad básica, no una herramienta de negociación y un tópico del que sacar raja política. En México se ha dejado de invertir en la administración y distribución del agua. Para tenerlo más claro: en 2012 se destinaron 57 mil millones de pesos para ello. En el año 2023, fueron solamente 38 mil 500 millones, es decir, 32 % menos. Además de quitar presupuesto, se ha perdido interés y control. La Auditoría Superior de la Federación halló irregularidades en la forma en que la Conagua otorga las concesiones y las supervisa. Como muestra de ello, se redujeron en un 80 % las revisiones y visitas a los concesionarios en estos últimos años. Mientras que en Querétaro se está haciendo ley al respecto (acción que activistas del agua llevan años pidiendo a la Federación), buscando garantizar el derecho humano al agua, desafortunadamente algunos “personajes” han querido politizar el tema, manipulando y mintiendo acerca de esta legislación. Pero aquí las cosas se hacen bien. En Querétaro, el 97 % de las familias tienen garantizado el acceso al agua, contrario a lo que vive el país, pues solo el 33 % de los municipios tienen acceso diario al agua. En Querétaro existe un organismo encargado del agua, se trabaja bien y en coordinación. En el país hay 2 mil 866 operadores de agua. Estados como Oaxaca, por ejemplo, cuentan con 200 diferentes y no se actúa para regular eso. Que hay una crisis hídrica en el país, es real. Que son pocos los que actúan en lugar de hablar, también es real. (AD QRO 12)

ACENTOS

Lo bueno. Finalmente, luego de meses en reuniones con vecinos de cada colonia y localidad, con encuentros con los diferentes sectores de población y de constantes visitas a cada rincón de sus municipios, los candidatos a las presidencias municipales saldrán a pedir el voto y presentar sus propuestas. Con tanta experiencia y sabiduría recopilada de la propia voz de los ciudadanos, seguramente tendrán muy claro el diagnóstico de lo que se necesita en cada demarcación. En Grupo AD Comunicaciones, llevaremos registro de cada promesa hecha por los candidatos a las 18 alcaldías en nuestro ejercicio Monitor de Promesas de Campaña 2024. Esté pendiente del seguimiento. **Lo malo.** Las campañas no detienen el trabajo de los gobiernos. Lamentablemente, la experiencia nos ha demostrado que en época electoral no falta la Administración municipal, la estatal y alguna que otra Legislatura que aplica el “año de Hidalgo” y pasa sin pena ni gloria los últimos meses. Varios alcaldes que van como candidatos en busca de la reelección ya están desentendidos de lo que sucede en sus municipios; los interinos tienen una responsabilidad que no pueden omitir. Los ciudadanos siguen esperando servicios públicos eficientes. **Lo peor.** La denostación, la polarización, la división y el encono nunca serán buenas estrategias. Lamentablemente, existen y con el arranque de las campañas locales en Querétaro esto podría detonarse. El llamado de muchos sectores de la

LUNES 15 DE ABRIL DE 2024

población a los partidos y a sus candidatos, es elevar el nivel de las campañas para que, finalmente, los ciudadanos puedan elegir entre la mejor propuesta, y no entre los menos peores. Lo peor es que hay candidatos que, ante la falta de propuesta, de integridad y de talento, su único camino es la guerra sucia. (AD QRO 13)

ASTERISCOS

¡Arrancan! Algunos candidatos siguieron la tradición de iniciar su campaña electoral desde el primer segundo del primer día de campaña. La desvelada bien vale la pena para aquellos que no dejarán ir ni una sola oportunidad para buscar al elector, seducir al ciudadano con sus propuestas y sumar votos. En otros casos, más discretos, pero no por ello menos organizados, iniciarán campaña este lunes con ruedas de prensa a lo largo del día. Grupo AD Comunicaciones dará seguimiento a sus propuestas de campaña, las cuales iremos informando semana a semana en el Monitor de Promesas de Campaña 2024. **Por la reelección.** En varios municipios, como San Juan del Río, Colón, Ezequiel Montes, Amealco y Cadereyta, sus alcaldes pidieron licencia para buscar la reelección en el cargo. Su tarea no será más sencilla que sus contrincantes en la boleta electoral, pues tendrán que enfrentar nuevamente al ciudadano que reclamará las promesas no cumplidas, las obras no concluidas, las acciones pendientes y los apoyos que no llegaron. Su estrategia de campaña será distinta y más dedicada a convencer al elector que son la mejor opción con el argumento de buscar “continuidad”. Las promesas pendientes por cumplir pueden consultarse en el Monitor de Promesas de Campaña, publicado en los sitios web aldialogo.mx y sonperfiles.com **Pronta recuperación.** El Grupo AD Comunicaciones, a través de su director editorial, Miguel Ángel Flores, envía a Ginette Amieva sus mejores deseos y pronta recuperación ante la situación de salud por la que decidió dejar su cargo como titular de la Unidad de Comunicación Social del Poder Ejecutivo. Asimismo, se le desea éxito a Juan del Villar en la encomienda que le fue asignada para continuar con el trabajo de comunicación del Gobierno estatal. (AD QRO 13)

EDITORIAL / EL ALFIL NEGRO

Comprometedor. Si no es choro, eso de una propuesta daría durante los 45 días de campaña, como lo ofrece Felifer Macías, es un gran compromiso, que, seguramente, cumplirá. Hoy esperamos la primera. (N 1)

SE ABRE EL TELÓN ELECTORAL

Finalmente, tras mucha especulación y disputa al interior de los partidos políticos en Querétaro, hoy arranca oficialmente el periodo de campañas electorales. Estará en disputa la renovación de 18 ayuntamientos y 15 distritos electorales en Querétaro, por lo que las diversas coaliciones expondrán ante los queretanos su oferta político-electoral. Recordemos que sus plataformas forman parte de la visión que consideran mejor para el estado y el electorado queretano decidirá inclinarse por alguna de ellas. Por ello, en esta casa editorial daremos un seguimiento sobre las propuestas que emitan los candidatos, pues con ello se abonará a buscar que quede como un testimonio vivo, lo que prometan al ciudadano con tal de obtener su sufragio. En este sentido, será importante que los candidatos puedan ofrecer propuestas contundentes y apegadas a la realidad queretana, que atiendan las necesidades de Querétaro y realmente sean atendidas las problemáticas y retos que se viven en el estado. Esperemos también que se queden al margen la guerra sucia y las calumnias y que, al contrario, los candidatos abonen a un buen ejercicio democrático. ¡Iniciamos!. (AD QRO 2)

PERIÓDICOS		
AM: AM QUERÉTARO	EFB: EL FINANCIERO BAJÍO	LJ: LA JORNADA
CQRO: CÓDIGO QRO	EHDM: EL HERALDO DE MÉXICO	N: NOTICIAS
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	ESSJR: EL SOL DE SAN JUAN	PA: PLAZA DE ARMAS
E: EXCÉLSIOR	EU: EL UNIVERSAL	P: PUBLIMETRO
EE: EL ECONOMISTA	EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	R: REFORMA

15 DE ABRIL DE 2024

IEEQ realizará diálogos con candidatos a ayuntamientos

Este lunes dio inicio la campaña electoral para los cargos de elección popular en el ámbito local. Los candidatos se disputarán las presidencias municipales de 18 municipios que componen el estado de Querétaro

CIFRA

45

días permanecerán en campaña los candidatos a puestos de elección local en Querétaro. Concluyen el 29 de mayo, antes de pasar al periodo de veda y la elección en las urnas.

Este lunes comenzó formalmente el periodo de campañas electorales locales, en las que 271 candidatos de 8 partidos contendrán por 18 presidencias municipales y 15 diputaciones locales por principio de mayoría relativa durante la jornada electoral del 2 de junio.

En sesión extraordinaria, el



IEEQ. Aprobó registros. /CORTESIA

Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) aprobó las solicitudes de registro que presentaron los precandidatos vía presencial y en línea entre el 3 y el 7 de abril.

Las campañas tendrán una duración de 45 días, concluirán el 29 de mayo. Durante dicho periodo,

los candidatos y sus partidos tendrán permitido realizar actos proselitistas, como solicitar el voto, presentar propuestas y organizar eventos masivos, entre otros.

Entre el 22 de abril y el 29 de mayo, el IEEQ llevará a cabo un ejercicio denominado “Diálogos”, en los cuales los candidatos a las presidencias municipales presentarán sus propuestas al electorado. De igual forma, el órgano contará con la plataforma digital “EleccionesQro” en la que, dentro del apartado “Conóceles” se publicarán los perfiles políticos y profesionales de quienes buscarán un cargo de elección popular.

El encuentro entre candidatos a la presidencia municipal de Querétaro se llevará a cabo el martes 28 de mayo, mientras que el de Corregidora será el miércoles 29, el de El Marqués el miércoles 15 y el de San Juan del Río el lunes 20 del mismo mes.

El padrón electoral en el estado de Querétaro está integrado por un millón 903 mil 511 posibles votantes. En estas elecciones, por primera vez podrán votar 206 personas de manera anticipada, incluyendo 155 personas en prisión preventiva. G. CASTILLO

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Se aprueban listas de los “Pluris”

GUALITA JIMÉNEZ

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro llevó a cabo la sesión extraordinaria donde se aprobaron listas primarias de las fórmulas de las candidaturas diputaciones por el principio de representación proporcional, presentadas por los ocho partidos que tienen representación en la entidad.

Destaca que, en las primeras posiciones de las listas, se encuentran perfiles de los partidos, en su mayoría pertenecientes a las dirigencias estatales.

Por el Partido Acción Nacional (PAN), la Solicitud de Fórmulas Candidaturas a diputaciones de representación proporcional se conforma de la siguiente manera; en la posición 1, a María Leonor Mejía Barraza; 2, Luis Gerardo Ángeles Herrera; 3, Valeria Guerrero Ángeles; 4, Guillermo Vega Guerrero; 5, Karla Laura Hernández Becerra; y 6, Carlos Alberto Paniagua Ibarra. Mientras que, en la fórmula de candidaturas indígenas, en la posición 1, Leticia Gil Bernabé; Y 2, José Guadalupe García Mora.

Por el Partido Revolucionario Insti-



Foto: Fernando Trejo

ANOCHÉ fueron aprobadas en el IEEQ las listas de los candidatos plurinominales. Faltan 45 días para las elecciones del 2 de junio.

tucional (PRI), en la posición 1, Paul Ospital Carrera; 2, Adriana Elisa Meza; 3, Gustavo Nieto Chávez; 4, Martha Salinas Leal; 5, Jhonatan Trejo Ramírez y 6, María Camila Silva Landa-

verde. Mientras que, en la candidatura indígena, postulan en primer lugar a Paulina Ventura Nicolás y en la 2, Alberto Peña Baltazar.

» Local7

(PA 1)



Foto: Especial

SE APUNTARON en primer lugar los dirigentes de los partidos estatales

PARA DIPUTADOS LOCALES

Aprueba IEEQ las pluris

Ocho partidos presentaron sus listas primarias

GUALITA JIMÉNEZ

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro llevó a cabo la sesión extraordinaria donde se aprobaron listas primarias de las fórmulas de las candidaturas diputaciones por el principio de representación proporcional, presentadas por los ocho partidos que tienen representación en la entidad. Destaca que, en las primeras posiciones de las listas, se encuentran perfiles de los partidos, en su mayoría pertenecientes a las dirigencias estatales.

Por el Partido Acción Nacional (PAN), la Solicitud de Fórmulas Candidaturas a diputaciones de representación proporcional se conforma de la siguiente manera: en la posición 1, a María Leonor Mejía Barraza; 2, Luis Gerardo Angeles Herrera; 3, Valeria Guerrero Angeles; 4, Guillermo Vega Guerrero; 5, Karla Laura Hernández Becerra; y 6, Carlos Alberto Paniagua Ibarra. Mientras que, en la fórmula de candidaturas indígenas, en la posición 1, Leticia Gil Bernabé; y 2, José Guadalupe García Mora.

Por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), en la posición 1, Paul Ospital Carrera; 2, Adriana Elisa Meza; 3, Guéltivo Nieto Chávez; 4, Martha Salinas Leal; 5, Jhonatan Trejo Ramírez; y 6, María Camila Silva Landa-

verde. Mientras que, en la candidatura indígena, postulan en primer lugar a Paulina Ventura Nicolás y en la 2, Alberto Peña Baltazar.

La lista primaria de candidaturas a diputaciones por el principio de representación proporcional presentada por el Partido de la Revolución Democrática (PRD) es, en la posición 1, Diego Armando Urias Hernández; 2, María Alma Rosa Hernández Trenado; 3, María Martina Cañada Hernández; 4, Leticia Gallegos Chaparro; 5, Adán Cesar Pérez Barba y 6, Bertha Alejandra Gómez Anaya. Y en candidaturas indígenas, 1 Manuel Julián Luis y en el 2, Esther Julián Felipe.

En el caso de Movimiento Ciudadano (MC), propusieron ocho fórmulas: 1, César Moisés Cadena; 2, Teresita Calzada Roviroso; 3, Jorge Luna Santacruz; 4, Rosa María Miriam Loa Ledezma; 5, Carlos Mier Montes; 6, Victoria Reséndiz Reséndiz; 7, Manuel Garrido Patrón y 8, Tania América Galeana Soberanis. Entanto que las candidaturas indígenas, en el primer lugar, María Mireya García López y 2 José María Herrera Guerrero.

Por el Partido Verde Ecologista de México (PVEM): 1, María Georgina Guzmán Álvarez; 2, Jaime Garrido Gutiérrez; 3, Perla Patricia Flores Suárez; 4, Raúl Orihuela Gómez; 5, Tania Guadalupe Venegas García y 6 Javier Sebastián Mendoza Flores. En la figura de candidaturas indígenas, en el 1, a Ma. Cecilia Gu-

diño Gudiño y 2, Alejandro Ramos Sánchez.

Por el Partido Morena, resaltaron hasta ocho posiciones: 1, Rosalba Vázquez Munguía; 2, Simuhé Arturo Piedruñal Ortiz; 3, Susana Rocío Rojas Rodríguez; 4, Héctor Gutiérrez Lara; 5, Ma. Susana Aranda Reséndiz; 6, Fernando José Islas Blas; 7, Rosa Gómez Carrillo y 8, José Gerardo Sincio Ríos. En la primera posición para candidaturas indígenas, María Eugenia Margarito Vázquez y 2, Jesús Manuel Donandrés Domínguez.

Para el Partido del Trabajo (PT), la lista es la siguiente: 1, Erika Del Rosario Rosales Moreno; 2, Jorge Salazar Marchan; 3, Paulina Azcanio Castro Hurtado; 4, José Fernando Ramos Gutiérrez; 5, Greta Blanca Estela Cañas Beltrán y 6, Andrik Damián Bejar Rodríguez. Y en las candidaturas indígenas, 1, María Ema Mendoza González y 2, Domingo Guillermo Antero.

Finalmente, el que más inscribió perfiles fue Querétaro Seguro, con 10 fórmulas siendo las siguientes: 1, Christopher Sevín Herrera; 2, Ma. Concepción Herrera Martínez; 3, Ian Alejandro Estrella Arce; 4, Maricarmen Pérez Vega; 5, David Torres Kelly; 6, Daniela Carlos Paramo; 7, Delfina González Roque; 8, Jaime Rico Venegas; 9, Propietaria Maritza Guadalupe López García y 10, Josefina Villa Castillo. Y en las candidaturas indígenas, Paula Hernández González en primer lugar y en segundo, Amador de Santiago Morales.

(PA 7)

**ELECCIONES
MÉXICO 2024**

Marittza Navarro

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) aprobó las listas de candidaturas para el proceso local, que incluyó la publicación de los espacios plurinominales para el Congreso local.

Las presidencias de cuatro de los ocho partidos que tienen registro local, están en los primeros espacios de plurinominales y, si se alcanza la votación suficiente, ocuparán una curul en el Poder Legislativo.

En el PAN, el primer sitio lo tiene Leonor Mejía Barraza, presidenta de dicho partido; por el PRI va Paul Ospital Guerrero, mientras que la presidenta Abigail Arredondo Ramos está considerada en la posición 4 de la circunscripción 5 de diputaciones federales.

Del PRD, el primer espacio es para el presidente del partido, Diego Armando Urias Hernández; en Movimiento Ciudadano, el primero también es del líder César Moisés Cadena Romero. En el PVEM, el primer lugar

DIRIGENTES DE PARTIDO VAN COMO 'PLURIS'

Aprueba IEEQ candidaturas locales en Querétaro



La sesión se desahogó después de las 20:00 horas. CORTESÍA

es para María Georgina Guzmán Álvarez, expresidenta del DIF en Huimilpan; mientras que el presidente del Verde, Ricardo Astudillo Suárez, es candidato a la diputación federal por el segundo distrito.

En Morena, la primera posición es para Rosalba Vázquez Munguía, quien es presidenta del Consejo Estatal de dicho partido; con ella están Sinuhé Arturo Piedragil Ortiz y Susana Rocío Rojas Rodríguez. La presidenta more-

nista, Rufina Benítez Estrada, está en la posición 15 de los plurinominales al Cámara Baja.

En el PT, la primera posición es de Erika del Rosario Rosales Moreno, Jorge Salazar Marchan y Paulina Azcanio Castro.

En cuanto al nuevo partido Querétaro Seguro, el primer espacio es de Christopher Servín Herrera; mientras que la presidenta de ese instituto, Concepción Herrera Martínez, está en el segundo espacio.

El dato

Las presidencias de cuatro de los ocho partidos que tienen registro local, están en los primeros espacios de plurinominales y, si se alcanza la votación suficiente, ocuparán una curul en el Poder Legislativo

(AD QRO 14)

Aprueba IEEQ 271 registros de candidaturas

NAVELI HERNÁNDEZ
NOTICIAS

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) aprobó, a través de sus órganos competentes, 271 solicitudes de registro de candidaturas para Diputaciones locales y Ayuntamientos en el Proceso Electoral Local 2023-2024.

Las solicitudes fueron presentadas por los partidos políticos Acción Nacional (PAN), Revolucionario Institucional (PRI), de la Revolución Democrática (PRD), Movimiento Ciudadano (MC), Verde Ecologista de México (PVEM), Morena, Del Trabajo (PT) y Querétaro Seguro (QS), así como por ocho aspirantes a candidaturas independientes.

En sesiones públicas, los 27 Consejos Distritales y Municipales determinaron la procedencia de 120 solicitudes para Diputaciones locales por el principio de mayoría relativa y 143 para Ayuntamientos, al verificar el cumplimiento de los requi-



ASIMISMO se emitió el Protocolo del IEEQ para la atención a víctimas de violencia política contra las mujeres en razón de género y sus formatos anexos.

sitos de elegibilidad, constitucionales, legales y reglamentarios aplicables.

De igual manera, el Consejo General aprobó las solicitudes de registro de candidaturas a Diputaciones por el principio de representación proporcional presentadas por los ocho partidos.

También aprobó los acuerdos relativos a la verificación del principio de paridad, en su vertiente horizontal y entre periodo electivo, así como la postulación de personas indígenas y pertenecientes a grupos de atención prioritaria en el registro de candidaturas de los partidos re-

feridos.

Las candidaturas procedentes realizarán sus campañas electorales durante 45 días, del 15 de abril al 29 de mayo del año en curso, de conformidad con el Calendario Electoral y la legislación electoral en la entidad.

"A 48 días de la elección y a un día del inicio de las campañas locales, hago un llamado a los partidos políticos y a las candidaturas para que realicen campañas propositivas y a la altura de la ciudadanía, privilegiando el diálogo, la civilidad y el intercambio de ideas de manera pacífica", señaló la consejera presidenta, Grisel Muñoz Rodríguez.

Por su parte, la consejera María Pérez Cepeda invitó a la ciudadanía a consultar la información de las candidaturas en la plataforma 'Candidatas y candidatos, conócelos', disponible en la página ieeq.mx, el micrositio eleccionesqro.mx y la aplicación para dispositivos móviles EleccionesQro 2024.

En el mismo sentido, la consejera Karla Isabel Olvera Moreno convocó a seguir los Diálogos entre las candidaturas a las Presidencias Municipales, que iniciarán el próximo 22 de abril, con el propósito de contribuir al voto libre e informado.

El órgano superior de dirección también aprobó los diseños y especificaciones técnicas de la documentación electoral para voto anticipado, así como su impresión y producción, para las elecciones de diputaciones locales y ayuntamientos.

Asimismo, emitió el Protocolo del IEEQ para la atención a víctimas de violencia política contra las mujeres en razón de género y sus formatos anexos, que tiene como objetivo establecer el procedimiento para la atención de primer contacto a víctimas de este tipo de violencia que acudan al Instituto.

(NQS 1)



¡ARRANCAN!

La carrera electoral rumbo al 2 de junio inició oficialmente el primer minuto de este lunes

GUILLERMO PÉREZ
NOTICIAS

Este lunes arrancó oficialmente el periodo de campañas electorales a nivel local en Querétaro, donde los candidatos a 18 presidencias municipales y 15 diputaciones locales de mayoría relativa presentarán sus propuestas a la ciudadanía rumbo a la jornada electoral del 2 de junio.

Las campañas electorales tendrán una duración total de 45 días, del 15 de abril al 29 de mayo. Durante ese tiempo, los candidatos y sus equipos tendrán permitido realizar actos proselitistas, como llevar a cabo eventos para pedir el voto, difundir plataformas electorales y posicionar las candidaturas ante la ciudadanía.

Los partidos políticos que contendrán en este proceso son el Partido Acción Nacional (PAN), Partido Revolucionario Institucional (PRI), Partido de la Revolución Democrática (PRD), Movimiento Ciudadano (MC), Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Morena, Partido del Trabajo (PT) y partido Querétaro Seguro; además de 8 candidatos independientes en cinco municipios.

Para facilitar la llegada de las propuestas a los ciudadanos, el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) llevará a cabo el ejercicio "Diálogos 2024", el cual consistirá en una serie de encuentros entre los candidatos a las presidencias municipales.

Los diálogos se realizarán mediante videollamada y serán moderados por cuatro ciudadanos, de los cuales dos serán integrantes del IEEQ y dos externos. Estos encuentros comenzarán el lunes 22 de abril a las 6 de la tarde con los candidatos a la alcaldía de Arroyo Seco, y concluirán el miércoles 29 de mayo con los del municipio de Cueroespino.

Entre estos encuentros, destacan el del municipio de Querétaro, que se realizará el martes 28 de mayo; el de El Marqués que será el miércoles 15 de mayo y el de San Juan del Río, que tendrá lugar el lunes 20 de mayo.

Otra de las vías que habilitó el IEEQ para conocer los proyectos de los candidatos es la plataforma EleccionesQro 2023-2024, donde en la sección "Conoceles" se podrá consultar la trayectoria política y profesional, los medios de contacto, la identidad y otros datos de quienes encabezan las candidaturas.

Según el último conteo del IEEQ al 27 de marzo, el padrón electoral en Querétaro está compuesto por 1 millón 903 mil 511 ciudadanos, y la lista nominal por 1 millón 901 mil 383.

(NQS 1)

Valida IEEQ candidaturas a ayuntamientos y diputaciones locales

En los 27 consejos distritales y municipales, además del Consejo General, se aprobaron 271 solicitudes de registros

📍 **Mónica Gordillo**

El Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) verificó y validó el cumplimiento del principio de paridad en su vertiente horizontal y entre periodo electivo, así como la postulación de personas indígenas y pertenecientes a grupos de atención prioritaria en el registro de candidaturas a ayuntamientos y diputaciones locales por el principio de mayoría relativa por parte de los partidos Acción Nacional (PAN), Revolucionario Institucional (PRI), de la Revolución Democrática (PRD), Verde Ecologista de México (PVEM), del Trabajo (PT), Movimiento Ciudadano, Movimiento Regeneración Nacional (Morena) y Querétaro Seguro.

En los 27 consejos distritales y municipales, además del Consejo General, se aprobaron 271 solicitudes de registros: 143 de planillas para Ayuntamientos, 120 para diputaciones locales de mayoría relativa y ocho para diputaciones locales de representación proporcional. Además, se aprobaron las solicitudes de registro de la lista primaria a diputaciones por el principio de representación proporcional

que presentaron los partidos antes mencionados.

La presidenta del Consejo General, Grisel Muñoz Rodríguez, subrayó que se registró saldo blanco en los registros de candidaturas y en las sesiones que celebraron este 14 de abril los 27 consejos municipales y distritales.

"No hubo ningún incidente y, por hoy, en las sesiones que se tuvieron el día de hoy en los consejos distritales y municipales, hay saldo blanco. Ninguna situación, ningún altercado, todo se está llevando en condiciones de paz", afirmó.

Al ser cuestionada sobre el motivo por el que se aprobaron las candidaturas un día antes del arranque de las campañas, refirió que la ley establece que el consejo debe sesionar para tal motivo siete días después del cierre del plazo para los registros, es decir, el 7 de abril.

"¿Qué le podemos decir a la ciudadanía?, que se verificó y se dio cumplimiento a la normatividad que nos es establecida, por lineamientos, por ley general y por ley estatal", apuntó.

En la sesión, se aprobó el protocolo del IEEQ para la atención a víctimas de violencia política contra las mujeres en razón de género.

(CQRO 2)

15 DE ABRIL DE 2024

ARRANCA DISPUTA DE CARGOS EN QUERÉTARO

Hoy inician las campañas electorales locales, en las cuales se disputan 18 ayuntamientos y 15 distritos electorales. PAN busca repetir lo logrado en 2021; Morena buscará arrebatar puestos clave. /Maritza Navarro **PÁG. 01**



(AD QRO 1)

EDITOR: MIGUEL TIERRAFRÍA

SE RENOVARÁN 18 AYUNTAMIENTOS

Arrancan campañas en Querétaro

- PAN logró ganar 11 ayuntamientos
- Morena ganó en 2021 Arroyo Seco
- El PRI obtuvo ayuntamientos de Colón y Armealco
- Un candidato independiente ganó en Tequisquiapan
- El Partido Verde se alzó con la victoria en San Joaquín y Huimilpan
- Pinal de Amoles fue conseguido por un candidato independiente



Durante 45 días, los candidatos buscarán llevar a los ciudadanos su oferta electoral para lograr el sufragio de los queretanos

Maríttza Navarro

El 'día cero' llegó a Querétaro. Este 15 de abril comenzaron las campañas para renovar los cargos de elección popular a nivel local; serán 45 días en los que las cerca de 300 candidaturas, de ocho partidos y algunas independientes, publicitarán sus propuestas para convencer a la ciudadanía de que voten por su proyecto.

En la lista de candidaturas hay 10 presidentes y presidentas municipales que buscan repetir en el cargo, es decir, van por la reelección, lo mismo que ocho candidaturas

OCHO PARTIDOS POLÍTICOS SERÁN REPRESENTADOS POR CERCA DE 300 CANDIDATOS A CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR

52.3
POR CIENTO FUE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LAS ELECCIONES DE 2021

a las diputaciones locales. Otras tres diputaciones locales están en campaña federal, en la búsqueda de una curul en la Cámara de Diputados federal y, una más, busca la presidencia municipal de Jalpan de Serra; solo en esta última, Liz Selene Salazar Pérez solicitó licencia para ir a campaña.

Según el último dato del Instituto Nacional Electoral (INE), en Querétaro, el padrón electoral asciende a un millón 919 mil 465 personas, con una lista nominal de un millón 908 mil 109; es decir, el primer dato se refiere a todas aquellas que están inscritas ante el INE y el segundo alude a todas las personas que tienen una credencial para votar con fotografía y que están en posibilidades de votar para el próximo 2 de junio.

Entre propietarios y suplentes, 436 cargos serán renovados, tanto para las diputaciones como para los ayuntamientos.

Para la elección de este año, en un trabajo coordinado, el INE en Querétaro y el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) tienen planeada la instalación de 3 mil 147 casillas, en las que se requiere la operación de un mínimo de nueve personas.

Del total de las casillas, 953 son básicas, mil 919 son contiguas, 218 son extraordinarias y 57 son especiales; en estas últimas solo se podrá votar por presidente o presidenta de la República y, según el espacio geográfico, por fórmulas al Senado.

Las casillas estarán instaladas en mil 170 espacios: 803 son escuelas públicas; 11, oficinas públicas; 207, espacios públicos; y 149, domicilios particulares.

DATOS

En la elección de 2021, cuando se votó por el gobernador en Querétaro, por diputaciones federales y locales, y presidencias municipales, la participación fue de 52.3 por ciento.

(AD QRO 4)

15 DE ABRIL DE 2024

Más de 1 millón 900 mil queretanos podrán votar el 2 de junio

Redacción

Cifras sobre el padrón electoral, la lista nominal, la cartografía, los cargos a elegir y los partidos políticos que contendrán en Querétaro el 2 de junio son dadas a conocer a través de EleccionesQro, aplicación del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ).

La app informa de que el número de personas inscritas en el padrón electoral es de 1 millón 903 mil 511 y, en la lista nominal, 1 millón 901 mil 383, con el 27 de marzo como fecha de corte.

Vale la pena recordar que, según el Instituto Nacional Electoral (INE), el padrón electoral es la base de datos que contiene la información de la población que ha solicitado su credencial para votar, mientras que la lista nominal contiene nombre y foto de la ciudadanía que cuenta con credencial para votar vigente.

Por otro lado, hasta el 15 de diciembre de 2023 se presentaron 12 manifestaciones de intención para elección de ayuntamientos por parte de aspirantes a candidaturas independientes, esto es, quienes buscan un cargo de elección popular sin ser postulados por ningún partido político.

Las campañas electorales comienzan este 15 de abril, en el contexto de una cartografía electoral compuesta por 15 distritos electorales uninominales, 18 municipios y 953 secciones. Conviene mencionar que, de acuerdo con el INE, los distritos electorales uninominales son la menor unidad administrativa en la estructura jerárquica de dicho instituto.

En este sentido, en Querétaro se elegirán 25 diputaciones locales para integrar la 61 Legislatura y 18 ayuntamientos.

Finalmente, ocho partidos políticos contendrán en Querétaro: Acción Nacional (PAN), Revolucionario Institucional (PRI), de la Revolución Democrática (PRD), Verde Ecologista de México (PVEM), del Trabajo (PT), Movimiento Ciudadano (MC), Movimiento Regeneración Nacional (Morena) y Querétaro Seguro (QS).



(C QRO 3)

15 DE ABRIL DE 2024



especial

IEEQ
Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Candidatas y candidatos
Conoceles
Campaña de información para
las elecciones locales
www.inec.org.mx/inec/2024

ELECCIONES LOCALES

CONOCELE
Candidatas y candidatos

Arrancan campañas para la elección local

La suspensión de programas sociales, acciones y propaganda gubernamental ocurrirá del 15 de abril al 2 de junio, esto es, a partir del inicio de las campañas y hasta el día de la elección

Redacción

A partir de este lunes 15 de abril arrancan las campañas en la entidad para la elección de 38 ayuntamientos y 25 diputaciones locales en el estado de Querétaro, las cuales concluirán el 29 de mayo.

La información sobre quiénes son las personas que contienen puede ser consultada por la ciudadanía a partir de este 15 de abril en *Candidatas y candidatos, conoceles*, a través de la aplicación *EleccionesQn*, o en el sitio de Internet del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**, cuya Unidad de Transparencia es la instancia interna responsable de coordinar su instrumentación y operación.

Por otro lado, la suspensión de programas sociales, acciones y propaganda gubernamental ocurrirá del 15 de abril al 2 de junio, esto es, a partir del inicio de las campañas y hasta el día de la elección, aunque fueron interrumpidos desde el 1 de marzo.

Las únicas excepciones a lo anterior son las campañas de información de las autoridades electorales, las relativas a servicios educativos y de salud, o las necesarias para la protección civil en casos de emergencia.

Cabe subrayar que, desde el 9 de abril, inició el monitoreo por parte del IEEQ de la propaganda electoral para la etapa de campañas, así como la emisión del informe correspondiente por parte los consejos distritales y municipales.

A partir de mañana, 16 de abril, y hasta el 30 de mayo, se dará el registro de representaciones ante mesas directivas de casilla, mientras que su sustitución se efectuará del 10 de abril al 23 de mayo.

Del 6 al 20 de mayo se llevará a cabo el voto anticipado para personas con alguna discapacidad física y que se encuentren impedidas para acudir directamente a su casilla el día de la jornada electoral.

Finalmente, la sustitución de candidaturas por renuncia será posible hasta el 27 de abril y no procederá cuando se presente dentro de los 35 días anteriores al día de las votaciones.

Después de la jornada electoral, iniciarán las sesiones de cómputo, el día 5 de junio.

• Desde el 9 de abril, inició el monitoreo por parte del IEEQ de la propaganda electoral para la etapa de campañas.

(C QRO 3)

15 DE ABRIL DE 2024



IMAGEN DEL DÍA

GUERRERO PRESENTA SU CASA DE CAMPAÑA

El candidato del PAN a la presidencia municipal de Corregidora, Josué Guerrero Trápala, **develó la imagen de su casa de campaña y, acompañado de Roberto Sosa, pegó microperforados en los autos de sus simpatizantes.**

Texto: **SIRSE ROSAS**
—rdaccio@eluniversalqr.com.mx

Este lunes 15 de abril amanecan las campañas locales en Querétaro, las cuales tendrán una duración de 45 días, con miras al próximo 2 de junio cuando sean elegidos 436 cargos, para diputaciones locales y para Ayuntamientos, entre propietarios y suplentes.

Del 15 de abril al 29 de mayo los candidatos locales podrán recorrer el estado y presentar sus propuestas, en búsqueda de obtener la confianza de los queretanos para que les otorguen su voto el día de la elección.

En los 18 municipios se elegirán las presidencias y las regidurías, mientras que en el congreso serán electos 25 diputados, de los cuales, 15 son por mayoría relativa y 10 de representación proporcional.

"Es la renovación de 18 ayuntamientos y del Congreso local, que son 25 diputaciones que se dividen en 15 de mayoría relativa y 10 de representación proporcional; de manera general, entre propietarios y suplentes, es un total de 436 cargos que se estarán renovando, tanto para diputaciones como para ayuntamientos", explicó la presiden-

COMIENZA LA CARRERA ELECTORAL POR 436 CARGOS LOCALES

Hoy arranca en Querétaro la renovación de 18 ayuntamientos y del Congreso local; buscará el PAN mantener dominio en la ZMQ

ta del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Griselda Muñiz Rodríguez.

En cuanto a los alcaldes, 13 de los 18 que encabezan los municipios pidieron licencia para participar en el actual proceso electoral. 10 presidentes buscarán reelegirse, mientras que tres buscarán un puesto federal.

Respecto a diputados locales, 12 participarán; sólo 9 buscarán la reelección, mientras que tres más van por diputación federal y una busca la presidencia de Jalpan de Serra.



Morena y el PT irán en candidaturas comunes en 12 municipios y en 13 distritos locales.

Hoy en día el Partido Acción Nacional (PAN) gobierna 11 de 18 municipios: Pinal de Amoles, Cadereyta, Corregidora, Ezequiel Montes, Landa de Matamoros, El Marqués, Pedro Escobedo, Peñamiller, Querétaro, San Juan del Río y Toluca.

El Partido Revolucionario Institucional tiene dos alcaldías: Amealco y Colón; las mismas del Partido Verde Ecologista de México con Huimilpan y San Joaquín. Dos municipios son gobernados por independientes: Jalpan de Serra y Tequis-

(EUQ 4)

¿Cuáles son las autoridades electorales locales?

Redacción

Las autoridades electorales locales se encargan de garantizar la validez de los comicios y el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), a través de la aplicación EleccionesQro, las describe para el caso particular que le atañe a cada una.

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) se encarga, entre otras actividades, de organizar las elecciones de la persona titular de la gubernatura, diputados e integrantes de los ayuntamientos.

El Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ) resuelve las demandas o denuncias relacionadas con los derechos electorales o los resultados de las elecciones.

La Unidad Especializada en Delitos Electorales de la Fiscalía General del Estado (FGE) de Querétaro investiga y persigue los delitos electo-



Especial

rales que sean de su competencia.

Esta estructura tripartita tiene como objetivo cuidar que, durante las elecciones, cada voto sea universal, libre, secreto, directo, personal e intransferible.

¿CUÁLES SUDEFINICIÓN GENERAL?

Según material didáctico del Centro de Capacitación Judicial Electoral, dependiente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la

Federación (TEPJF), la finalidad de este orden es que las constituciones y leyes de los estados garanticen no solo que la función electoral tenga por principios rectores los de certeza, imparcialidad, independencia, legalidad y objetividad, sino que también las autoridades electorales administrativas y jurisdiccionales gocen de autonomía en su funcionamiento e independencia en sus decisiones.

En este sentido, vale la pena precisar que las autoridades electorales administrativas son permanentes y se encargan de organizar las elecciones para gobernador, jefe de gobierno, diputados locales, ayuntamientos y jefes delegacionales.

Por otro lado, las autoridades locales jurisdiccionales se ocupan del control judicial de los actos y resoluciones de las autoridades administrativas locales.

(C QRO 5)



Foto: Especial

PODRÁN definir a más tardar la última semana de este mes, si se continúan realizando las sesiones y actividades en Avenida de Las Torres; o bien, volver a la colonia Emiliano Zapata

IEEQ

Descarta Grisel cambio de sede por obra en 5 de Febrero

Han contado con el apoyo de la Secretaría de Obras, comentó

GUALITA JIMÉNEZ

La presidenta del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, Grisel Muñiz Rodríguez, destacó que continúan las labores de este organismo en su sede central ubicada en Avenida de Las Torres; pese a las obras de 5 de febrero, que mantienen cierres en las calles aledañas a este inmueble.

Recordó que la intención de hacer las sesiones en la colonia Emiliano Zapata, en Corregidora, fue por la construcción de Paseo 5 de Febrero; al argumentarse problemas de tráfico vehicular. No obstante, las obras no han sido impedimento para continuar con las labores en el IEEQ.

"En ningún momento es-

ta sede ha dejado de tener operatividad; hemos estado al 100 por ciento trabajando en estas instalaciones. Lo hacíamos más porque habían argumentado un tema de tráfico las representaciones de los partidos políticos. Sin embargo, esta situación se ha regularizado, no hemos tenido falta de acceso a las instalaciones. Estamos en total comunicación con quienes están a cargo de la obra", sostuvo.

Grisel Muñiz confirmó que, a partir de este 14 de abril, se realizarán las sesiones ordinarias y las correspondientes al proceso electoral local en las oficinas centrales.

Para ello, contarán con el apoyo de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas (SDUOP), para la colocación de los letreros y señalética que permita un adecuado tránsito y acceso a este inmueble.

"Se estableció que pudieran instalar letreros para indicar por dónde se tendría acceso al Instituto Electoral del Estado de Querétaro, y pues así hemos

estado trabajando. También, de manera cercana con todas las fuerzas políticas, informándoles con la anticipación debida en dónde estaríamos sesionando. A partir de este momento retomamos las sesiones en oficinas centrales del Instituto", reafirmó.

Derivado de las acciones de construcción a la altura de Avenida Tlacote, la presidenta del IEEQ no descartó que pudieran de manera emergente volver a las instalaciones de Corregidora, según las indicaciones de SDUOP.

Al respecto, comentó que podrían definir a más tardar la última semana de este mes, si se continúan realizando las sesiones y actividades en Avenida de Las Torres; o bien, volver a la colonia Emiliano Zapata.

Finalmente, Muñiz Rodríguez admitió que se han generado diversas afectaciones en zonas aledañas, como lo son las fugas de agua. Al respecto, señaló que la comunicación con las autoridades estatales ha permitido la solución efectiva a los incidentes registrados.

(PA 10)

Lunes 15 de Abril de 2024

Piden nulidad de candidatura común en Pinal

“Abigail me pidió desistir”, acusa Cumplido; “La Ley es clara”, afirma Arredondo

POR JAHAIRA LARA
NOTICIAS

Josefa Cumplido Rentería, quién fuera aspirante a la presidencia municipal de Pinal de Amoles por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), interpuso un recurso de reconsideración ante el Consejo Municipal del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), con el cual se promueve la nulidad de la candidatura común de María Guadalupe Ramírez Plaza.

Cumplido Rentería informó que tras haber realizado su registro de manera virtual como candidata del PRI a la presidencia municipal de Pinal de Amoles ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro el pasado 4 de abril; el 6 de abril, la dirigente estatal del partido, Abigail Arredondo, le pidió desistir de su candidatura para ir en coalición con el PAN y sumarse al proyecto de Ramírez Plaza.

Por lo cual, informó que este domingo 14 de abril minutos antes de las 18:00 horas presentó su medio de impugnación, tras reiterar que no permitirá que se violenten sus derechos político electorales.

Al respecto, la dirigente estatal del Revolucionario Institucional, Abigail Arredondo señaló que Josefina Cumplido está en su derecho de interponer este recurso y continuar por el camino legal ante su inconformidad por la decisión del partido, al reiterar que se mantienen puertas abiertas para la priista.

Luego de que la aspirante a la presidencia municipal argumentara que el partido tomó esta determinación luego de que ella cumpliera con su registro ante el IEEQ, Arredondo Ramos reiteró que la ley es clara y los partidos son los que registran, por lo que su proceso no estaba concluido.

“Fue en línea y no estaba concluido el proceso con esta parte que se llama la postulación de parte del partido, entonces estábamos en tiempo y forma para que los tres partidos pu-



INTERPONE Josefina Cumplido medio de impugnación ante el IEEQ para promover la nulidad de candidatura común en Pinal de Amoles.

dieramos irnos en ese municipio en una candidatura común y registrarlo en tiempo y forma”, finalizó.

(NQS 6)

Pablo Meré Alcocer | Líder municipal del PRI

Apuestan a perder tres aspirantes a la alcaldía de Querétaro

POR JAHAIRA LARA
NOTICIAS

Hay tres aspirantes a la presidencia municipal de Querétaro que le apuestan a perder, aseguró el presidente del Comité Municipal de Querétaro del Partido de la Revolución Institucional (PRI), Pablo Meré Alcocer, luego de que el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) aprobó cuatro fórmulas al ayuntamiento de Querétaro.

Tres de los cuatro perfiles que aspiran a gobernar la capital, recordó, además de encabezar la fórmula al ayuntamiento, se encuentran inscritos en la lista de regidores por representación proporcional; lo que dijo es una muestra de la falta de confianza en sus candidaturas.

Se trata de la candidata a la presidencia municipal de Querétaro Seguro, Paloma Arce; la candidata a la presidencia municipal de Movimiento Ciudadano, Paulina Aguado Romero y José María Tapia Franco por Morena, el Partido Verde

Ecologista de México y el Partido del Trabajo; perfiles que de acuerdo con el dirigente municipal, ya se saben perdedores.

"Fueron aprobadas cuatro fórmulas al Ayuntamiento de Querétaro, dos que encabezan candidatos hombres y dos que encabezan candidatos mujeres; de estas hay tres que ya se saben perdedores o están casi seguros de que van a perder porque además de encabezar la fórmula al ayuntamiento están inscritos en la vía de representación proporcional".

Al respecto, Pablo Meré mencionó a la población que los regidores por representación proporcional son los que se consideran cuando un candidato representante de algún partido político, no logran ganar la elección; situación que apuntó, es un tema interesante a analizar respecto a aquellos que consideró se saben una segunda opción.

Al respecto, destacó el papel del candidato de la coalición Fuerza y Corazón por México, Felipe Fernando

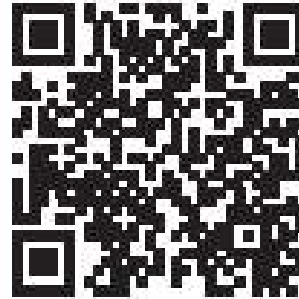


PABLO Meré, líder municipal del PRI.

Macías, quién reiteró, es el único de los candidatos que no se apuntó por la vía plurinominal y que ha apostado a ganar la presidencia municipal de Querétaro con su proyecto.

"Hay dos opciones, se saben perdedores o saben que será muy difícil ganar la elección; hay quienes apuestan a ganar y hay quienes le apuestan a perder o están seguros de que van a perder", puntualizó el dirigente municipal del tricolor.

(NQS 6)



#POLÍTICA CONFIDENCIAL

• **5 de Febrero.** A pesar de que la obra sigue presentando avances y apertura de carriles de manera paulatina, esta se ha tomado como estandarte político. Nos enteramos de que en el comité estatal de un partido político hay línea para que todos sus candidatos locales incluyan en sus discursos una fuerte crítica a esta obra, incluso planean un bloqueo de algunos candidatos para exigir la pronta terminación.

• **San Juan del Río.** Hoy arrancan las campañas, pero con algunos trastabilleos, pues nos cuentan que Juan Alvarado ha tenido acciones que acusan su inexperiencia, por ejemplo en su registro lo dejaron solo los grandes operadores justificando que se equivocaron de día y a su equipo le faltaron documentos, lo peor según nos cuentan es que no sabía cuándo arrancar campaña y su equipo ya estaba convocando a un evento para el día de ayer.

• **Debates.** Las candidaturas locales tendrán oportunidad de medirse en debates organizados por el IEEQ. Los que más llaman la atención serán Querétaro, El Marqués y Corregidora. Nos platican que para el debate de la capital se prevé un acuerdo que impida a los candidatos llevar militantes al evento que pudieran terminar en alguna confrontación.

Esta columna compila datos recabados por especialistas externos a este diario. La opinión vertida en este texto no es propia de Publiómetro.

(P 2)



ELECCIONES QRO
2023 2024

¡Hoy inician las campañas locales!

El 14 de abril los 27 consejos distritales y municipales del Instituto Electoral del Estado de Querétaro sesionaron para aprobar los registros de las candidaturas a diputaciones por los 15 distritos de mayoría relativa y las planillas que contendrán en los 18 ayuntamientos, en la misma fecha.

El Consejo General aprobó las candidaturas a diputaciones de representación proporcional de las cuales se asignarán las 10 curules restantes para la conformación del Congreso del Estado.

Al día siguiente de ser aprobados los registros dan inicio las campañas electorales, las cuales transcurren en el plazo de 45 días, que inicia el 15 de abril y concluye el 29 de mayo, es decir, 3 días previos a la Jornada Electoral.

Durante este tiempo, las y los candidatos difunden sus plataformas electorales, que son propuestas políticas, económicas y sociales, sustentadas en los principios y valores de sus partidos; presentan a la ciudadanía sus propuestas y su visión de futuro y las contrastan con las de las demás candidaturas, debaten sus ideas y buscan convencer al electorado de ser la mejor opción para representarla en el Congreso del Estado y dirigir el gobierno y la administración en cada uno de los 18 municipios.

Para ello, en el periodo de campañas se llevan a cabo una serie de actos públicos como mítines, reuniones, asambleas y marchas para promover el voto; también se difunde propaganda electoral en elementos fijos como espectaculares, bastidores lonas, y a través de mensajes y entrevistas en prensa, radio, televisión y redes sociales.

Todas estas actividades deben cumplir con determinados requisitos, no deben incluir imágenes o símbolos religiosos, ni las imágenes de personas menores de edad sin autorización; la propaganda no debe ser calumniosa ni discriminatoria o implicar violencia política.

Para garantizar la neutralidad gubernamental, la imparcialidad y la equidad en la contienda electoral, está prohibido el uso de recursos públicos y de los programas sociales en las campañas; se debe suspender la propaganda gubernamental y sólo se puede difundir con fines informativos aquella relacionada con la educación, la salud y la protección civil.

Con todo esto, lo que se busca es que la ciudadanía pueda contrastar las propuestas de las y los candidatos, sin la presencia de factores ajenos a la contienda electoral que puedan influir o coaccionar su decisión.

Inician las campañas locales, y con ello la oportunidad para que las candidaturas se acerquen al electorado, fomenten el diálogo con las y los votantes y prioricen la discusión y propongan la solución de los temas que preocupan a la colectividad.

Inician las campañas y con ello la oportunidad de que las y los candidatos defiendan los principios de la democracia.

Maria Pérez Cepeda
Consejera Electoral del IEEQ.
@IEEQcomunica

(DQ 12)